

II. Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores

Marco Jurídico

Para el ejercicio de la función estatal de organizar las elecciones federales, el Instituto asume de manera integral, entre otras actividades, las de elaborar el Padrón Electoral y la Lista Nominal de Electores, así como la cartografía electoral.

Es la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (DERFE), enmarcada como un órgano ejecutivo y permanente, la encargada de elaborar los instrumentos electorales de acuerdo a los lineamientos establecidos en el artículo 92 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.

La DERFE tiene entre sus funciones la de elaborar una relación con los ciudadanos inscritos en el Padrón Electoral y las listas nominales de electores, y expedir la respectiva Credencial para Votar con fotografía, una vez que cumplieron con los requisitos establecidos por la ley para el ejercicio del sufragio.

En cumplimiento a sus objetivos, la DERFE lleva a cabo diversos programas técnico-operativos, en gabinete y campo, de manera permanente, intensa y especial, durante cada año a nivel nacional, así como para el proceso electoral federal 2006, con el fin de actualizar y depurar el Padrón Electoral.

II.1 Participación con los Órganos de Vigilancia.

II.1.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2006 y del Calendario Anual de Actividades 2006.

1) **Objetivo General.-** Intensificar el proceso de conformación de los instrumentos electorales para el proceso electoral federal, salvaguardando los derechos político-electorales de los ciudadanos, y continuar con el reforzamiento de los procesos de actualización y depuración en materia del Registro Federal de Electores.

1.1) **Objetivo Específico.-** Coordinar que los órganos de vigilancia se integren, sesionen y funcionen conforme lo señala la legislación electoral federal en la materia.

Actividades	
Clave	Descripción
111 024 001	Verificar y documentar la integración, instalación y funcionamiento de las Comisiones de Vigilancia Nacional, Locales y Distritales.
111 024 002	Verificar y documentar la integración, instalación y funcionamiento del Comité Nacional de Supervisión y Evaluación (CONASE).

Actividades	
Clave	Descripción
111 024 003	Atender las solicitudes que formulen los partidos políticos y transmitirles los informes que presente el Registro Federal de Electores.
111 024 004	Mantener actualizado el directorio de los representantes de los partidos políticos ante las Comisiones Nacional, Locales y Distritales de Vigilancia, así como el Comité Nacional de Supervisión y Evaluación.
111 024 005	Informar a los representantes de los partidos políticos ante la Comisión Nacional de Vigilancia las actividades de las Comisiones Locales y Distritales de Vigilancia, así como desahogar las consultas que éstas formulen.
111 024 006	Documentar las supervisiones que realizan las Comisiones Locales de Vigilancia a los trabajos del Registro Federal de Electores entre otros, instalación y funcionamiento de módulos y al Centro de Cómputo y Resguardo Documental (CECYRD).
111 024 007	Documentar las supervisiones que permanentemente realizan las Comisiones Distritales de Vigilancia a los programas desarrollados en campo por el Registro Federal de Electores, entre otros, instalación y funcionamiento de Módulos de Atención Ciudadana.
111 024 008	Supervisar el adecuado funcionamiento de los sistemas informáticos utilizados para dar seguimiento automatizado a las actividades de los Órganos de Vigilancia.
111 024 009	Supervisar el adecuado funcionamiento del Centro de Cómputo de la Comisión Nacional de Vigilancia, así como brindar soporte técnico a los representantes de los partidos políticos.
111 024 010	Proporcionar los apoyos logísticos, técnicos, informáticos y administrativos para la celebración de las sesiones y reuniones de trabajo de la Comisión Nacional de Vigilancia, así como de las diversas áreas del Registro Federal de Electores.
111 024 011	Proporcionar los apoyos logísticos, técnicos, informáticos y administrativos para la celebración de las sesiones y reuniones de trabajo del CONASE.
111 024 012	Supervisar las actividades que las Comisiones Locales y Distritales de Vigilancia realizan durante el desarrollo del proceso del ejercicio de verificación de la calidad del Padrón Electoral y Lista Nominal de Electores 2006.
111 024 013	Supervisar las actividades que la Comisión Nacional de Vigilancia y su órgano técnico, el CONASE, realizan en relación con el voto de los mexicanos residentes en el extranjero.
111 024 014	Aplicar los "Lineamientos para otorgar por parte del IFE, apoyos a los Órganos de Vigilancia y al CONASE del RFE".
111 024 015	Solicitar a los representantes de los partidos políticos que hayan perdido el registro, la devolución de los instrumentos electorales (Padrón Electoral, listas nominales de electores y cartografía), que les fueron entregados en cumplimiento del artículo 135.4 del COFIPE.
111 024 016	Remitir a la unidad de enlace del Registro Federal de Electores, en medio magnético, las actas y órdenes del día de las sesiones de los Órganos de Vigilancia, debidamente clasificados, para su envío a la unidad de enlace de transparencia y acceso a la información del Instituto, de conformidad con el reglamento del IFE en materia de transparencia y acceso a la información pública.

II.1.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2006

- 1) 111 024 001, 111 024 002, 111 024 003, 111 024 004, 111 024 005, 111 024 006, 111 024 007, 111 024 008, 111 024 009, 111 024 010, 111 024 011, 111 024 012, 111 024 013, 111 024 014, 111 024 015 y 111 024 016.- Del 1 de enero al 31 de diciembre del 2006, la Comisión Nacional de Vigilancia (CNV) sesionó en 12 ocasiones de manera ordinaria y cinco de forma extraordinaria. En las 17 sesiones se adoptaron 24 acuerdos, de los cuales 19 fueron por consenso de los partidos políticos y los cinco restantes por mayoría. Los representantes partidistas asistieron a la CNV en la frecuencia siguiente:

Comisión Nacional de Vigilancia								
Asistencia								
Sesiones	PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	C	PNA	PASDC
17	17	17	17	17	17	17	17	17
% Asistencia	100	100	100	100	100	100	100	100

Los órganos locales y distritales de vigilancia sesionaron en 6,126 ocasiones para analizar, entre otros puntos, lo concerniente al cierre de la CAI 2005-2006, al periodo de reposición y entrega de credenciales, los programas de bajas por defunción, suspensión y pérdida de derechos políticos y el de duplicidad, así como la exhibición de las listas nominales de electores. En esas sesiones, los partidos políticos adoptaron 24,399 acuerdos, de los cuales 24,314 se asumieron por consenso y los 85 restantes por mayoría.

El Comité Nacional de Supervisión y Evaluación (CONASE) sesionó en 28 ocasiones de manera ordinaria y seis de forma extraordinaria. En las 34 sesiones, se adoptaron 76 por consenso y 13 por mayoría. Los representantes de los partidos políticos asistieron a las sesiones del CONASE en la frecuencia siguiente:

Comité Nacional de Supervisión y Evaluación								
Asistencia								
Sesiones	PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	C	PNA	PASDC
34	34	34	34	32	34	34	34	34
% Asistencia	100	100	100	94.11	100	100	100	100

Durante las sesiones desarrolladas en el 2006, se atendieron las solicitudes que formularon los partidos políticos y se proporcionaron los informes que presentó la DERFE en la CNV y CONASE, y se remitieron a la Unidad de Enlace de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto, en medio magnético, las actas y ordenes del día de las sesiones de los órganos de vigilancia y del CONASE debidamente clasificados para su publicación en el Intranet del Instituto Federal Electoral. Se proporcionaron los apoyos logísticos, técnicos, informáticos y administrativos para la celebración de las sesiones y reuniones de trabajo de la CNV y CONASE, así como de las diversas áreas del RFE.

Los representantes partidistas acreditados ante las Comisiones Locales, Distritales de Vigilancia y de CONASE llevaron a cabo visitas de supervisión:

Entre el 20 y 24 de marzo para evaluar la operación y funcionamiento de los módulos para constatar que estuvieran a disposición de los ciudadanos los respectivos formatos de credencial para ello se utilizó el "Cuestionario para la Supervisión a módulos".

Del 31 de marzo al 10 de abril, fue con el fin de observar el cierre de la campaña de entrega de credenciales y el resguardo de Formatos de Credenciales para Votar en las Comisiones Locales de Vigilancia.

El 25 de abril, se realizó la supervisión a las instalaciones de Talleres Gráficos de México, para revisar los trabajos de impresión, ensobrado y envío del Paquete Electoral Postal a

los mexicanos residentes en el extranjero.

Posteriormente, el 12 de mayo, se realizó la supervisión en forma simultánea a los tres Centros de Impresión: Centro Nacional de Impresión (CNI), Centro Operativo Guadalajara (COG) y Centro de Impresión Alternativo (Talleres Gráficos de México), para supervisar la impresión de la Lista Nominal de Electores Definitiva.

Asimismo, del 16 al 31 de octubre se supervisaron 652 módulos a nivel nacional y del 1 al 23 de noviembre a 601 módulos de las 32 entidades federativas.

En estas dos últimas supervisiones, la información que se obtuvo se refirió a la ubicación de módulos, imagen institucional, condiciones del módulo, mecanismos de seguridad y estado físico del inmueble, así como distribución de áreas de circulación para la atención al público, captura, fotografía y control, condiciones del mobiliario, documentación electoral, directorio de módulos, formato de control, material cartográfico, material de oficina y horario de atención, entre otros aspectos.

II.1.3 Atención de Actividades No Calendarizadas

En el año, no se llevaron a cabo actividades no calendarizadas. Ver Anexo 2.

II.1.4 Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica

Se desarrollaron actividades en coordinación con otras áreas del IFE. Ver Anexo 3.

II.1.5 Trabajos realizados en la(s) Comisión(es) en la(s) que se actúa como Secretaría Técnica

Se realizaron actividades de la Comisión del Registro Federal de Electores. Ver Anexo 4.

II.2 Actualización del Padrón Electoral en Campo

II.2.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2006 y del Calendario Anual de Actividades 2006

- 1) Objetivo General.- Intensificar el proceso de conformación de los instrumentos electorales para el proceso electoral federal, salvaguardando los derechos político-electorales de los ciudadanos, y continuar con el reforzamiento de los procesos de actualización y depuración en materia del Registro Federal de Electores.

1.1) Objetivo Específico.- Fortalecer las actividades de preparación de los instrumentos electorales que se utilizarán en el proceso electoral federal.

Actividades	
Clave	Descripción
111 025 003	Recibir la documentación estatal y realizar su análisis para trámite de reimpresión de formatos de credencial robados y/o extraviados, actualizar reporte y carpeta analítica.
111 025 004	Dar seguimiento y análisis a la reimpresión de formatos de credencial faltantes, mal impresos y movimientos sin respuesta.
111 025 005	Identificar las causas que originan los problemas de funcionamiento en los MAC's para coadyuvar en la resolución de los casos (CAU 2° Nivel).
111 025 006	Dar seguimiento y control a la atención de las quejas ciudadanas turnadas al segundo nivel, correspondientes a la operación de los MAC.
111 025 007	Dar seguimiento al envío y procesamiento de los archivos de transacción generados por los MAC.
111 025 008	Dar seguimiento a la recepción y carga de los archivos de producción para la disponibilidad de los formatos de credencial en los MAC.
111 025 009	Dar seguimiento al retiro de formatos de credencial no entregables por causa, afectados en los módulos de atención ciudadana.
111 025 010	Dar seguimiento al cierre de módulos y resguardo de credenciales no recogidas por sus titulares al cierre de la Credencialización, para el Proceso Electoral Federal.
111 025 012	Dar seguimiento a las Instancias Administrativas y Demandas de Juicio interpuestas por los ciudadanos en los módulos de atención ciudadana.
111 025 027	Actualizar los procedimientos para el cierre de módulos y resguardo de credenciales por Proceso Electoral Federal.
111 025 043	Generar reporte de equipo informático dañado y/o robado.
111 025 044	Generar reporte de parque vehicular robado y/o siniestrado.
111 025 074	Realizar el análisis de la conformación detallada de las casillas extraordinarias para el Proceso Electoral Federal, así como la asignación de casilla a ciudadanos mal referenciados.
111 025 075	Generar los croquis cartel para las secciones en donde se instalarán casillas extraordinarias durante el Proceso Electoral Federal.
111 025 093	Llevar a cabo el análisis de las credenciales en resguardo en el año 2006.

1.2) Objetivo Específico: Coadyuvar en el proceso de mejoramiento de los instrumentos electorales.

Actividades	
Clave	Descripción
111 025 001	Generar reportes sobre la aplicación de los trámites en los MAC para integrar carpeta a través de la información generada por el SIIRFE.
111 025 013	Dar seguimiento a la entrega de FUAR's físicos con ciclo terminado enviados al CECYRD para resguardo documental.
111 025 014	Llevar el seguimiento sobre la destrucción de formatos de credencial, retirados por causa de no entrega e integrar informe trimestral con información por entidad.
111 025 053	Recibir, validar y distribuir a las 32 entidades las Cédulas de Verificación en Campo y Devolución de Credencial, producto de la revisión en gabinete del Programa para la Detección de Registros Duplicados.
111 025 054	Llevar a cabo el seguimiento del operativo de campo del Programa para la Detección de Registros Duplicados.
111 025 055	Integrar y elaborar el informe final de resultados del Programa para la Detección de Registros Duplicados.
111 025 056	Dar seguimiento e integrar el informe mensual del procesamiento de las notificaciones de defunción remitidas por el Registro Civil.
111 025 057	Integrar el informe del procesamiento de las notificaciones intercambiadas entre entidades, producto del fallecimiento ocurrido en otra entidad distinta a la de residencia habitual del ciudadano.
111 025 058	Elaborar el documento normativo e integrar el informe de la verificación en campo de las notificaciones no identificadas por defunción.
111 025 059	Dar seguimiento e integrar el informe mensual del procesamiento de las notificaciones de suspensión de derechos

Actividades	
Clave	Descripción
	políticos remitidas por el Poder Judicial.
111 025 060	Integrar el informe del procesamiento de las notificaciones intercambiadas entre entidades, producto de la suspensión de derechos políticos ocurrido en otra entidad distinta a la de residencia habitual del ciudadano.
111 025 061	Dar seguimiento a las actividades en materia de concertación; a través de la consecución directa y apoyo concertado con las autoridades externas correspondientes.
111 025 062	Obtener las notificaciones de ciudadanos fallecidos en el extranjero y dar tratamiento para su exclusión del Padrón Electoral.
111 025 063	Atender los requerimientos de información en materia de suspensión de derechos de las autoridades federales.
111 025 064	Dar seguimiento al operativo de campo para actividades de difusión a ciudadanos rehabilitados en sus derechos políticos que se reinscriban al Padrón Electoral.
111 025 065	Elaborar los procedimientos y dar seguimiento a las actividades de notificación, retiro, aplicación de bajas del Padrón Electoral y exhibición de listados de ciudadanos que causaron baja, correspondientes a la ejecución del artículo 163 del COFIPE.
111 025 066	Diseño, seguimiento y evaluación de la verificación de registros de ciudadanos con 75 años y más.
111 025 067	Realizar el seguimiento y evaluación de la Verificación Muestral Domiciliara referente al voto de los ciudadanos mexicanos en el extranjero.
111 025 068	Elaborar el reporte de la verificación de los empadronados mexicanos residentes en el extranjero que enviaron solicitud para votar.
111 025 069	Elaborar un perfil de los ciudadanos residentes en el extranjero que manifestaron su intención de votar.
111 025 092	Elaborar la estimación del número de inscripciones múltiples en el Padrón.

1.3) Objetivo Específico: Verificar el Padrón Electoral y las listas nominales de electores que serán utilizados en la jornada electoral federal conjuntamente con los partidos políticos, a través de estudios muestrales para conocer su nivel de actualización.

Actividades	
Clave	Descripción
111 025 011	Llevar el seguimiento y control del número de ciudadanos revisados durante la exhibición de las Listas Nominales y el número de observaciones que realicen los representantes de partidos políticos a los mismos.
111 025 028	Actualizar el procedimiento para la exhibición de la Lista Nominal de Electores y cuantificación de registros revisados.
111 025 070	Elaborar el diseño estadístico de la Verificación Nacional Muestral 2006 y realizar la selección de las muestras.
111 025 071	Realizar el seguimiento y evaluación de la Verificación Nacional Muestral 2006.
111 025 072	Efectuar la actualización cartográfica y generar insumos para la Verificación Nacional Muestral 2006.
111 025 073	Elaborar el informe de resultados de la Verificación Nacional Muestral 2006.

1.4) Objetivo Específico: Adecuar la geografía electoral, de conformidad con los acuerdos que emitan las autoridades competentes del Instituto Federal Electoral respecto de la modificación de límites seccionales, municipales o distritales.

Actividades	
Clave	Descripción
111 025 077	Efectuar el programa de reseccionamiento, en los términos en que aprueben las instancias competentes.
111 025 078	Proporcionar el servicio de consulta y entrega de información cartográfica a partidos políticos, ciudadanos e instancias internas y del orden público y privado.
111 025 079	Dar seguimiento a las actividades de campo relacionadas con el programa de sistematización cartográfica.
111 025 080	Analizar y emitir dictamen de los casos complejos de actualización cartográfica.
111 025 081	Analizar y dar seguimiento a los casos de afectación al marco geoelectoral por la creación de municipios, modificación de límites.
111 025 082	Supervisar la incorporación de actualizaciones al catálogo de claves de identificación geoelectoral a través de las aplicaciones instaladas en las Vocalías Locales y del SIIRFE.

Actividades	
Clave	Descripción
111 025 083	Dar seguimiento al levantamiento de puntos del sistema global de posicionamiento para la referencia de planos en campo (GPS).
111 025 084	Monitorear al geoprocesamiento y actualización de la base cartográfica digital (SOGEC) para consulta en MAC.
111 025 085	Conformar la base cartográfica nacional, digitalizada en las Vocalías Locales del Registro Federal de Electores.
111 025 086	Supervisar las actividades de digitalización en las Vocalías Locales del Registro Federal de Electores.
111 025 087	Supervisar los procesos de impresión de cartografía digital y conformar los archivos digitales de impresión a nivel nacional para su integración a la mapoteca digital.
111 025 088	Supervisar la actualización de números exteriores e interiores para la generación del PUSINEX digital, así como la impresión automatizada del producto.
111 025 090	Dar mantenimiento al Sistema de Información Geográfico Electoral (SIGE), para su consulta en la Intranet.
111 025 091	Dar seguimiento a incidencias en los equipos de digitalización en el área de cartografía en Juntas Locales Ejecutivas.

1.5) Objetivo Específico: Estudiar y promover nuevas fórmulas y estrategias de atención para llevar al ciudadano los productos y servicios en materia registral, con el fin de elevar la calidad de los instrumentos electorales.

Actividades	
Clave	Descripción
111 025 002	Integrar Informe semanal de la operación de los MAC del R.F.E. para las diferentes instancias.
111 025 015	Llevar el control y seguimiento a la instalación en cada uno de los SIIRFE/MAC de las nuevas actualizaciones del sistema.
111 025 016	Mantener permanentemente actualizadas con base a la normatividad establecida para SIIRFE, la información sobre la ubicación de los módulos.
111 025 017	Elaborar informe de los resultados obtenidos de las supervisiones realizadas a los módulos de atención ciudadana.
111 025 019	Dar seguimiento a las actividades de cierre de la CAI 2005/2006 y CAP 2006.
111 025 020	Realizar la evaluación de la CAI 2005-2006.
111 025 021	Elaborar la estrategia de operación de módulos que se incorporarán para la Campaña de Actualización Permanente 2006.
111 025 022	Validar el directorio de módulos de la CAP 2006 con la programación de itinerarios a partir del 03 de julio.
111 025 023	Elaborar la estrategia de operación de módulos que se incorporarán para la Campaña de Actualización Intensa 2006/2007.
111 025 024	Validar el directorio de módulos con la programación de itinerarios de la CAI 2006-2007.
111 025 025	Realizar análisis técnico a las solicitudes de modificación en cuanto al número, tipología y configuración de módulos producto de las necesidades de cada entidad.
111 025 026	Realizar la evaluación de la CAP 2006.
111 025 029	Diseñar estrategia de capacitación para el cierre de módulos por Proceso Federal Electoral.
111 025 030	Elaborar guías y materiales didácticos para apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje en la capacitación para actividades de cierre de módulos por Proceso Federal Electoral y para la Campaña Anual Intensa 2006-2007.
111 025 031	Diseñar y elaborar instrumentos de evaluación (exámenes) correspondientes a cada manual operativo para actividades de cierre de módulos por Proceso Federal Electoral y para la Campaña Anual Intensa 2006- 2007.
111 025 032	Impartir capacitación para actualizar los procedimientos operativos de los MAC para actividades de cierre de módulos por Proceso Federal Electoral y para la Campaña Anual Intensa 2006-2007.
111 025 033	Actualizar la normatividad para los procedimientos operativos de MAC durante la CAP 2006.
111 025 034	Diseñar la estrategia de capacitación para los órganos desconcentrados inherente a la operación de módulos para la CAI 2006/2007.
111 025 035	Actualizar los procedimientos para la operación de módulos durante la Campaña de Actualización Intensa 2006-2007.
111 025 036	Elaborar los procedimientos correspondientes a las actualizaciones del SIIRFE-MAC.
111 025 037	Validar las actualizaciones del sistema SIIRFE-MAC, previo a su liberación a los Módulos de Atención Ciudadana.
111 025 038	Calcular las plantillas de personal eventual para la operación de los módulos de atención ciudadana instalados a nivel de Vocalía Local.

Actividades	
Clave	Descripción
111 025 039	Enviar relación de plazas liberadas por la Coordinación Administrativa a nivel de distrito electoral, para cada Vocalía Local.
111 025 040	Supervisar los movimientos del personal permanente, en la estructura operativa a nivel Vocalía Local.
111 025 041	Supervisar la aplicación del ejercicio presupuestal correspondiente a servicios personales (plantilla de módulos) y gasto corriente.
111 025 042	Generar reporte de las condiciones del parque vehicular asignado a las Vocalías Locales del R.F.E. y supervisar su asignación.
111 025 045	Realizar análisis y programación de recursos financieros para la destrucción de documentación por la aplicación del artículo 163 del COFIPE.
111 025 046	Efectuar el cálculo y programación de recursos financieros para la operación de las Vocalías del R.F.E.
111 025 047	Realizar el envío de la carpeta financiera a las Vocalías del Registro Federal de Electores.
111 025 048	Realizar el análisis para la programación de los recursos extraordinarios del operativo de campo.
111 025 049	Realizar el análisis y la programación de recursos financieros para la destrucción trimestral de documentación.
111 025 050	Integrar, analizar y validar las solicitudes de recursos para el acondicionamiento y/o reubicación de módulos de atención ciudadana.
111 025 051	Analizar y programar la carpeta de recursos financieros para las actividades de digitalización cartográfica.
111 025 052	Integrar el Avance Físico y el soporte documental de la Coordinación de Actualización en Campo del Padrón Electoral.
111 025 094	Elaborar estudios de los factores demográficos que inciden en la calidad del Padrón Electoral.
111 025 095	Analizar el perfil demográfico de los ciudadanos que solicitaron credencial para votar durante la Campaña Anual Intensa 2005-2006.
111 025 096	Efectuar el pronóstico de solicitudes de credencial para la Campaña Anual Permanente 2006 y Campaña Anual Intensa 2006-2007.
111 025 097	Analizar las variables concomitantes que influyen en el número de solicitudes de credencial efectuadas en los Módulos de Atención Ciudadana.
111 025 098	Dar seguimiento a las Campaña Anual Intensa 2005-2006 y Campaña Anual Permanente 2006.
111 025 099	Elaborar las carpetas de información estadística del Padrón Electoral.
111 025 101	Analizar el crecimiento del Padrón Electoral y de la Lista Nominal a nivel nacional previo al Proceso Electoral Federal.

1.6) Objetivo Específico: Realizar conforme a los Convenios de Apoyo y Colaboración y Anexos Técnicos correspondientes, los servicios en materia registral para apoyar a las autoridades electorales locales de las entidades que celebren comicios.

Actividades	
Clave	Descripción
111 025 018	Dar seguimiento a las actividades de actualización en apoyo a las entidades con Proceso Electoral Local.
111 025 076	Realizar el análisis de la conformación detallada de las casillas extraordinarias para procesos electorales locales, así como la asignación de casilla a ciudadanos mal referenciados.
111 025 102	Integrar los compendios de datos electorales para entidades con Proceso Electoral Local y a nivel nacional.

II.2.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2006

1) 111 025 003, 111 025 004, 111 025 005, 111 025 006, 111 025 007, 111 025 008, 111 025 009, 111 025 010, 111 025 012, 111 025 027, 111 025 043, 111 025 044, 111 025 074, 111 025 075 Y 111 025 093.- Durante 2006, se analizó la información de la documentación fuente de la base de datos del Padrón Electoral para dar respuesta a las instancias administrativas presentadas por los ciudadanos en los módulos y se dio trámite y seguimiento de las demandas de Juicio para la Protección de los Derechos Político-

Electoral interpuestas por los ciudadanos.

También se dio seguimiento a los reportes generados sobre las incidencias ocurridas en 31 módulos y una oficina distrital del RFE que afectaron a 278 formatos de credencial, 1,668 FUAR's, con una credencial anexa al FUAR, un vehículo, un lector de huella digital, un gato de manivela hidráulico, dos impresoras, dos cámaras fotográficas, un pad de firma, una laminadora y un no break, entre otros materiales. Los formatos de credencial sustraídos fueron identificados nominalmente, por lo que para reponerlos, se procedió a tramitar su reimpresión y emisión respectiva. Asimismo, se dio seguimiento a la reimpresión de formatos de credenciales faltantes en módulos, mal impresos y movimientos sin respuesta.

Durante las campañas de Actualización al Padrón Electoral en el 2006 se identificaron las causas que originaron los problemas de funcionamiento en los módulos de atención ciudadana para coadyuvar en la resolución de los casos de segundo nivel al Centro de Atención a Usuarios (CAU), además de dar seguimiento al procesamiento de los archivos de transacción generados por los módulos, así como de los informes de las incidencias y quejas presentadas en los MAC's.

Posteriormente, durante el cierre de los módulos (31-marzo-2006) se realizó un arqueo para verificar y contabilizar los documentos electorales (entre el 5 y 10 de abril), las 32 Comisiones Locales de Vigilancia del RFE sesionaron para resguardar en bóvedas de seguridad y bancarias 348,820 formatos de credencial.

Aunado a ello, del 1 al 15 de abril, se llevó a cabo la verificación de los listados de ciudadanos que conformaron las 2,979 secciones con 3,921 casillas extraordinarias, con la finalidad de detectar aquellos ciudadanos mal referenciados para asignar la casilla más cercana a su domicilio. Se generaron, además, croquis cartel para estas secciones.

- 2) 111 025 001, 111 025 013, 111 025 014, 111 025 053, 111 025 054, 111 025 055, 111 025 056, 111 025 057, 111 025 058, 111 025 059, 111 025 060, 111 025 061, 111 025 062, 111 025 063, 111 025 064, 111 025 065, 111 025 066, 111 025 067, 111 025 068, 111 025 069 y 111 025 092.- En el 2006, la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores recabó de los órganos de la administración pública federal y estatal (instituciones externas) la información relativa a actas de defunción, resoluciones judiciales que implican la suspensión de derechos políticos, con objeto de identificar el registro ciudadano y proceder a su baja de la base de datos del Padrón Electoral. Así, se recibieron notificaciones sobre defunciones de ciudadanos, de 4,719 oficialías del Registro Civil, a través del formato "Notificación de Defunción" (ND) y de la copia simple del acta certificada de defunción, y de 1,216 Juzgados en materia penal, con fuero federal y

común, se obtuvo información de resoluciones judiciales que implican la suspensión de derechos políticos, con el objeto de aplicar la baja de registros ciudadanos en el Padrón Electoral.

Dichas notificaciones se recibieron en las 32 Vocalías del RFE y se procedió a su revisión, captura y confronta en la base de datos del RFE, a fin de determinar la situación de los ciudadanos en el Padrón. En algunos casos se realizó la visita al domicilio para corroborar que correspondiera el registro ciudadano y el candidato a dar de baja. Se validaron 1,686 resoluciones judiciales recibidas a nivel central provenientes de juzgados del fuero federal, que fueron remitidas a las Vocalías del RFE para su tratamiento.

Con el propósito de reforzar el programa en lo que se refiere a la difusión de ciudadanos rehabilitados en sus derechos políticos, se distribuyeron a las Vocalías del RFE, un total de 88,606 cartas; 9,825 carteles y 77,793 volantes, para su entrega en juzgados y a personas que se encuentren bajo dicho supuesto.

Asimismo, el 13 de julio, se firmó un Convenio de Apoyo y Colaboración entre la Vocalía Ejecutiva Local del IFE en Chiapas y la Dirección de Prevención y Readaptación Social en la entidad, con el objeto de que ésta última realice una entrega periódica de información estadística correspondiente a los procesados en materia de suspensión de derechos políticos.

Además, se instrumentó un procedimiento para detectar en los módulos aquellos registros de ciudadanos que han sido dados de baja por suspensión de derechos políticos, con el fin de incorporar a los productos electorales sólo aquellos ciudadanos que demuestren haber sido rehabilitados en el ejercicio de sus derechos. Para ello, el 11 de diciembre se capacitó a 64 figuras: 32 Jefes de Oficina de Depuración y 32 Jefes de Oficina de Actualización.

Respecto al programa de detección de registros duplicados, se llevó a cabo un operativo de campo (Vocalía Local), el cual consideró a todos aquellos registros ciudadanos que en gabinete no fue posible definir su situación registral, por lo que fue necesario establecer la misma mediante visitas domiciliarias, así como efectuar la solicitud de devolución de credenciales de aquellos ciudadanos que se comprobó que eran duplicados, producto del análisis en gabinete y de la visita domiciliaria.

También, se llevó a cabo del 19 al 31 de marzo del 2006, una prueba piloto de verificación en campo de ciudadanos con 98 años y más inscritos al Padrón, con el objetivo de corroborar la situación registral de los mismos en caso de estar fallecidos, solicitar el acta de defunción o los datos de ésta para proceder a su baja. Para ello, se seleccionó una

muestra de 31,049 ciudadanos, en 18,890 secciones electorales de las 32 entidades federativas, se pudieron visitar 30,715 (98.9%), de los cuales resultó que 30,008 (97.7%) si tenían 98 años o más. De éstos, 8,514 (28.4%) si vivían en el domicilio, 18,807 (62.7%) no vivían en el domicilio, 2,248 (7.5%) no fueron reconocidos, de 302 (1.0%) no hubo informante y de 137 (0.5%) no se localizó. De los no residentes, se obtuvo que 15,868 (84.4%) fallecieron, 2,726 (14.5%) cambiaron de domicilio, 57 (0.3%) nunca han vivido ahí, y no se conoció la causa de 156 (0.8%). En el mes de abril, se realizó la revisión de gabinete para consolidar las bajas en el Padrón.

Con respecto al voto de los ciudadanos en el extranjero, se definió una verificación domiciliaria y documental en territorio nacional, por lo que se aprobó una muestra de 7,400 registros para la revisión documental y 4,000 para la verificación domiciliaria. La verificación documental de los registros ciudadanos en Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero, tuvo como fin evaluar el cumplimiento de los requisitos legales en los documentos enviados por los mexicanos residentes en el extranjero, se efectuó en dos periodos: del 13 al 17 de diciembre de 2005, con los expedientes de ciudadanos recibidos al 30 de noviembre, de lo que no se obtuvo observaciones y del 22 de marzo al 6 de abril de 2006 de la cual se conoció que de los 6,000 expedientes clasificados inicialmente como procedentes 18 cambiaron a improcedentes y de los 1,400 expedientes no procedentes, 12 resultaron procedentes.

Posteriormente, del 17 al 21 de abril del 2006, se efectuó una visita domiciliaria, en territorio nacional, a 3,934 mexicanos residentes en el extranjero, distribuidos en 290 distritos electorales, con el objetivo de verificar la existencia de los domicilios en México, de éstos se localizaron a 3,876 domicilios (98.5%) y fueron reconocidos 3,699 por residentes del domicilio de referencia o de algún vecino.

Por otra parte, en cumplimiento del artículo 163 del COFIPE, en el Comité Nacional de Supervisión y Evaluación y la Comisión Nacional de Vigilancia, en las sesiones del 14 y 28 de septiembre del 2006, respectivamente, los representantes de los partidos políticos con su posición particular aprobaron el documento "Procedimiento para la Aplicación del Artículo 163 del COFIPE, en 2006".

Del 18 al 23 de agosto del 2006 se realizó la impresión de las "Cartas de Notificación por Artículo 163" y del 1° al 25 de septiembre se llevó a cabo la notificación ciudadana, mediante el envío vía correo postal o de notificación personalizada o, en su caso, la implementación de ambas, en donde se exhortó a los ciudadanos en cuestión a recoger su Credencial para Votar con fotografía antes del 30 de septiembre.

Así, el 30 de septiembre, después de concluir el horario de atención al público, en los

módulos y oficinas distritales del RFE se realizó el procedimiento de separar y retirar los formatos de credencial que no fueron recogidos por sus titulares, con la finalidad de organizarlos, empaquetarlos y enviarlos a las correspondientes Vocalías Distritales para su lectura, revisión y posterior destrucción en las Comisiones Locales de Vigilancia.

Posteriormente, del 2 al 4 de octubre del 2006, las Vocalías Distritales del RFE, a través de la aplicación "SIIRFE-Pérdida de Vigencia", realizaron la lectura de los formatos de credencial de los registros candidatos a baja, retirados el 30 de septiembre, y sólo la entidad de Tabasco por su proceso electoral local realizó la lectura de los formatos de credencial del 18 al 20 de octubre.

Además, se determinó no aplicar el artículo 163 del COFIPE a los registros de ciudadanos que realizaron un trámite de reposición de la credencial. Al respecto, del 15 de noviembre del 2006 al 15 de junio del 2007, se entregará una notificación a 9,231 ciudadanos que realizaron reposición de credencial en las entidades que celebrarán proceso electoral local en el 2007, para informarles que pueden acudir a recoger su Credencial para Votar.

Del 1 de noviembre del 2006 al 15 de enero del 2007, estarán en exhibición los listados con los nombres de los ciudadanos cuyos registros fueron dados de baja de la base de datos del Padrón Electoral y así los ciudadanos soliciten nuevamente su inscripción al padrón, corrección de datos o cambio de domicilio, o bien, interponer, en su caso, el medio de impugnación correspondiente.

De los 222,351 formatos de credencial cancelados, se destruyeron a nivel nacional, del 23 de noviembre al 20 de diciembre del 2006, 217,740 formatos; quedó pendiente el estado de Hidalgo que realizará la destrucción de 4,560 formatos el 10 de enero del 2007, y 51 formatos no se destruyeron por causas justificadas documentadas.

- 3) 111 025 011, 111 025 028, 111 025 070, 111 025 071, 111 025 072 y 111 025 073.- Se llevó a cabo la actualización del procedimiento para la exhibición de la Lista Nominal de Electores y cuantificación de registros revisados, así como su seguimiento y control. Así, se obtuvo que del 26 de marzo al 14 de abril, en los módulos fijos y oficinas distritales del RFE, a nivel nacional, 40,781 ciudadanos verificaron sus datos personalmente y 44,174 fueron verificados por otros ciudadanos. Posteriormente, los partidos políticos presentaron 7'332,056 observaciones de las cuales 131,887 fueron procedentes.

Asimismo, se desarrollaron los trabajos de la Verificación Nacional Muestral 2006 (VNM2006), a fin de conocer las condiciones de empadronamiento y la situación de los registros en la base de datos del Padrón Electoral, por lo que se estableció la aplicación de dos encuestas: de Cobertura y Actualización. Para ello, se efectuaron tres etapas de

muestreo en ambas encuestas, en donde se obtuvo una muestra total de: 2,818 secciones electorales, 10,310 manzanas, 2,741 localidades, 39,092 viviendas y 88,180 registros de ciudadanos.

Para la Encuesta de Cobertura se conformó una plantilla de 1,046 personas: 550 Visitadores Domiciliarios, 199 Validadores y 297 Supervisores. Para la Encuesta de Actualización, la plantilla fue de 1,744 personas: 1,205 Visitadores Domiciliarios, 242 Validadores y 297 Supervisores. El Comité Nacional de Supervisión y Evaluación determinó un esquema de participación de los partidos políticos a través de la habilitación de figuras “espejo” en los niveles de supervisión y validación de los trabajos.

Los resultados arrojados por la Verificación Nacional Muestral 2006 fueron los siguientes:

Encuesta de Cobertura		Encuesta de Actualización (indicadores de Padrón Electoral)		Encuesta de Actualización (indicadores de Lista Nominal)	
Indicador	Valor	Indicador	Valor	Indicador	Valor
Empadronados	95.41	Residentes en la sección del Padrón	81.58	Residentes en la sección de la Lista Nominal	81.28
Empadronados en el estado	92.76	Residentes en el domicilio del Padrón	74.71	Residentes en el domicilio de la Lista Nominal	74.33
Empadronados en la sección	76.32	Fallecidos en Padrón	1.47	Fallecidos en Lista Nominal	1.52
Credencializados	91.98	Error en sección de los registros en Padrón	1.42	Error en sección de los registros en Lista nominal	1.35
Credencializados en el estado	87.43	Ciudadanos en Padrón que nunca han vivido en el domicilio de registro	0.37	Ciudadanos en Lista Nominal que nunca han vivido en el domicilio de registro	0.36
Credencializados en la sección	74.74	Ciudadanos no reconocidos con registro en Padrón Electoral	2.03	Ciudadanos no reconocidos con registro en la Lista Nominal	2.02
Demanda potencial de solicitudes de credencial	30.53	Ciudadanos en Padrón no reconocidos con domicilio de registro en una vivienda habitada	1.03	Ciudadanos en Lista Nominal no reconocidos con domicilio de registro en una vivienda habitada	1.02
		Ciudadanos en Padrón no reconocidos con domicilio de registro en un predio no habitado	0.35	Ciudadanos en Lista Nominal no reconocidos con domicilio de registro en un predio no habitado	0.35
		Domicilios no localizados de los ciudadanos en el Padrón	0.78	Domicilios no localizados de los ciudadanos en Lista Nominal	0.79
		Cambios de domicilio no reportados en el Padrón	21.24	Cambios de domicilio no reportado	21.67
		Cambios de domicilio al mismo municipio	9.11	Cambios de domicilio al mismo municipio	9.33
		Cambios de domicilio a otro municipio dentro del mismo estado	2.73	Cambios de domicilio a otro municipio dentro del mismo estado	2.79
		Cambios de domicilio a otro estado	2.14	Cambios de domicilio a otro estado	2.19
		Cambios de domicilio a otro país	3.68	Cambios de domicilio a otro país	3.73
		No sabe a donde cambió de	3.58	No sabe a donde cambió	3.63

Encuesta de Cobertura	
Indicador	Valor

Encuesta de Actualización (indicadores de Padrón Electoral)	
Indicador	Valor
domicilio	

Encuesta de Actualización (indicadores de Lista Nominal)	
Indicador	Valor
de domicilio	

Posteriormente, se llevó a cabo el seguimiento y evaluación de los resultados obtenidos de la Verificación Nacional Muestral 2006, por lo que se realizó un análisis comparativo entre el reporte de resultados por sección electoral y la base de datos de la encuesta de actualización de cada entidad federativa, así como una evaluación de la funcionalidad de los instrumentos de captación y procedimientos operativos aplicados durante el levantamiento de la información, a fin de mejorar y, en su caso, ajustar los lineamientos y criterios que se emplearon durante el operativo de campo de la verificación.

- 4) 111 025 077, 111 025 078, 111 025 079, 111 025 080, 111 025 081, 111 025 082, 111 025 083, 111 025 084, 111 025 085, 111 025 086, 111 025 087, 111 025 088, 111 025 089, 111 025 090, 111 025 091 y 111 025 100.- Al 31 de diciembre del 2006, se cuenta con un acervo de 101,739 productos cartográficos, mismos que se van actualizando como resultado de los trabajos de campo. Asimismo, la actualización cartográfica realizó un total de 31,204 visitas en 30,897 secciones electorales, entre urbanas, rurales y mixtas, lo que representó el 47.8% del total nacional, además se aplicó un total de 74,613 movimientos de actualización a los catálogos de claves de identificación geoelectoral.

Se actualizaron los 32 condensados estatales seccionales y 300 planos distritales seccionales a nivel nacional.

Así, el marco geográfico electoral, a nivel nacional, que fue utilizado para el proceso electoral federal del 2006, se integró por 300 distritos electorales federales; 2,442 municipios; 64,609 secciones electorales, de las cuales 38,952 son urbanas, 19,981 rurales y 5,676 mixtas; 213,533 localidades y 1'977,196 manzanas.

En el banco nacional de ciudadanos mal referenciados se registraron 151,426 ciudadanos, de éstos 15,808 se actualizaron en lista nominal.

Se digitalizaron 37,540 polígonos de manzanas, que hicieron un acumulado de 1'808,516 manzanas. Esta información incluye zona urbana y rural, con información asociada a la base de datos. En lo que se refiere a localidades, el número de éstas disminuyó en 711, con relación al año anterior, ya que en la mayoría de las entidades se dieron de baja localidades en zona rural por lo que se tiene un total de 209,133 a nivel nacional.

Además, se realizaron trabajos de control de calidad de la información referente a datos geoelectorales, así como geometría y conectividad de polígonos de distrito, municipio, sección y manzana, correspondientes a las 32 entidades federativas.

En lo referente a la elaboración e integración de los archivos de impresión de los Planos Urbanos Seccionales (PUS) y de la Carta Electoral Municipal (CEM), durante este año, se concluyó con la elaboración e integración de todos los archivos editados considerados como definitivos por parte de las Vocalías Locales, tanto de los PUS como de la CEM a nivel nacional.

Además, se analizaron 35 casos de límites municipales y estatales correspondientes a los estados de Chiapas, Chihuahua, Distrito Federal, Guerrero, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, México, Oaxaca, Tlaxcala y Veracruz, de los cuales se determinó no incorporarlos al marco geográfico en virtud de que se requería mayor información o el decreto respectivo, así como el dictamen jurídico para proceder, en su caso, a la afectación de la cartografía electoral. Asimismo, se actualizó la nomenclatura del municipio de Dolores Hidalgo y dos cabeceras municipales del estado de Campeche (Ascensión y San Francisco).

Respecto al Sistema de Orientación Geográfico Electoral Ciudadana (SOGEC), se generaron y distribuyeron remesas de actualización cartográfica en las Vocalías Locales del RFE. Asimismo, se efectuó el Monitoreo del Geoprocesamiento y Actualización de la Base Geográfica Digital para consulta en el MAC, generándose las remesas correspondientes.

Se dio mantenimiento al módulo de programación de la aplicación de procesamiento de actualización cartográfica (GENERASOGEC), con la incorporación de ajustes en los datos para las adecuaciones y mejoramiento de las opciones de consulta en el SIIRFE-MAC versión 3; y se iniciaron las pruebas de liberación del Sistema para la Actualización Cartográfica (Genera-SOGEC versión 6.1.0 BETA).

Respecto al Sistema de Información Geográfico Electoral (SIGE), se desarrolló el sistema de seguimiento operativo; el módulo de importación y exportación de credenciales; la aplicación para la validación de ubicación de casillas extraordinarias; la aplicación de mapas temáticos como apoyo a las Vocalías Distritales para la conformación de casillas extraordinarias; el subsistema de análisis de conformación de casillas extraordinarias; el sistema de ciudadanos mal referenciados; se actualizaron las bases de datos con información a febrero del 2006; se reemplazaron los mapas en formato PDF para los 32 estados del país con información actualizada hasta febrero; se desarrolló el sistema de seguimiento de soporte cartográfico, y se migraron las bases de datos y validaciones desde su origen con la funcionalidad del programa "ACCESS A SQL SERVER".

Además, se efectuó la migración, actualización y mantenimiento de la Mapoteca Digital, así como la corrección y puesta en marcha para realizar la prueba piloto del levantamiento de Puntos del Sistema Global de Posicionamiento para la referencia de planos en campo (GPS).

Mientras que para el PUSINEX electrónico, se desarrolló una nueva herramienta para actualizar de forma automática las referencias a los nombres de vialidad, mismo que fue integrado a la aplicación SOGEC, además se llevó a cabo el proceso de control de calidad de la captura, a fin de revisar y corregir en la base de datos del PUSINEX electrónico el identificador de manzanas y obtener los tramos donde se presenta duplicidad de información. Los avances de captura al 13 de diciembre de las 32 entidades osciló entre el 13.09% y el 99%.

Se atendieron los requerimientos de impresión de instancias internas (incluyendo partidos políticos) de productos cartográficos, por lo que se proporcionaron impresiones en papel y formato PDF.

De igual manera, se realizaron las tareas para generar Croquis Cartel de las secciones electorales urbanas que tuvieron casillas extraordinarias para el proceso electoral federal, así como aquellas en que fue aplicado en proceso de reseccionamiento, a fin de difundir la ubicación y el domicilio de la casilla a la que la ciudadanía que acudió a emitir su voto el 2 de julio. Para ello, se desarrolló e implementó el sistema para la ubicación de los domicilios de las casillas con ciudadanos inscritos en las secciones con reseccionamiento y se instaló un sistema de captura y contabilización de notificaciones.

Por otra parte, se llevaron a cabo mesas de trabajo, en donde se presentaron a los representantes de los partidos políticos, los resultados del Reseccionamiento, correspondientes a los ciudadanos que fueron notificados y que acudieron a realizar su cambio de credencial; asimismo, se informó y proporcionaron los resultados de los ciudadanos que acudieron a votar en el Proceso Electoral Federal del pasado 2 de julio, conforme a las cifras integradas en el formato denominado "Número de ciudadanos en la lista nominal con datos geoelectorales diferentes en la Credencial para Votar con Fotografía", desglosados en actualizados, localizados y no notificados.

Además, en esas mesas de trabajo, se analizó el proyecto de reseccionamiento del 2007, en donde se planteó la propuesta de reseccionar 58 secciones electorales con más de 9,000 ciudadanos en el Padrón, que involucran 689,038 ciudadanos. Durante el análisis, se determinó que de esas 58 secciones eran factibles a ser reseccionadas sólo 35, que involucran a 432,776 ciudadanos, debido a que las 23 restantes son secciones que se

encuentran en entidades que celebrarán proceso electoral local en el 2007.

También, se atendieron 33 casos de 2do nivel reportados al CAU, referentes a la Actualización de la Cartografía Electoral en los módulos de atención ciudadana y la conformación de casillas, de los cuales 25 fueron resueltos y 8 están en atención.

De igual forma, se efectuó una visita de supervisión a los estados de Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Chihuahua, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, México, Michoacán, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, San Luís Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas y Zacatecas, en donde se presentó la metodología de trabajo para realizar la digitalización, así como el mantenimiento de la base geográfica digital.

- 5) 111 025 002, 111 025 015, 111 025 016, 111 025 017, 111 025 019, 111 025 020, 111 025 021, 111 025 022, 111 025 023, 11 025 024 111 025 025, 111 025 026, 111 025 029, 111 025 030, 111 025 031, 111 025 032, 111 025 033, 111 025 034, 111 025 035, 111 025 036, 111 025 037, 111 025 038, 111 025 039, 111 025 040, 111 025 041, 111 025 042, 111 025 045, 111 025 046, 111 025 047, 111 025 048, 111 025 049, 111 025 050, 111 025 051, 111 025 052, 111 025 094, 111 025 095, 111 025 096, 111 025 097, 111 025 098, 111 025 099, 111 025 101.- La Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (DERFE), del 1 al 15 de enero del 2006, desarrolló las actividades derivadas de la Campaña de Actualización Intensa (CAI) 2005-2006, en 1,245 módulos de atención a la ciudadanía, de los cuales 516 fueron fijos, 220 semifijos y 509 móviles. El día del cierre de la CAI, por acuerdo de la Comisión Nacional de Vigilancia, los módulos atendieron a los ciudadanos hasta las 24 horas.

Asimismo, se estableció que si la fila de espera implicaba que el tiempo de atención excediera las 24 horas del 15 de enero, el funcionario de módulo repartiría a los ciudadanos una ficha denominada "Trámite Programado", con la que se podría atender al ciudadano durante los días 16 y 17 de enero y, en algunos casos, hasta el 18 de enero del 2006, para continuar con el trámite de actualización. Así, se repartieron 35,348 solicitudes de Trámite Programado en 337 módulos de 29 entidades federativas, de las cuales se levantaron 31,201 Formatos Únicos de Actualización y Recibo (FUAR's).

También, en cumplimiento del artículo 164 del COFIPE, del 16 de enero al 28 de febrero del 2006, año en que se celebrarán las elecciones federales, se llevó a cabo la Campaña de Reposición de la Credencial para Votar por extravío o deterioro grave, con la operación de los mismos módulos que operaron en la CAI 2005-2006.

Igualmente, conforme lo estipula el artículo 154 del COFIPE, se desarrolló una campaña

de expedición de Credenciales para Votar, del 16 de enero al 31 de marzo del 2006, con el funcionamiento de los mismos 1,245 módulos de atención ciudadana. En esta campaña, la DERFE determinó una estrategia para reforzar el cierre de la credencialización, a través de un proceso de notificación a los ciudadanos de los formatos de credencial disponibles para su entrega. El 31 de marzo, los módulos permanecieron abiertos hasta las 24:00 horas.

Posteriormente, la DERFE inició los trabajos de Planeación CAP 2006, para lo cual diseñó una estrategia de planeación que permitirá definir la infraestructura a instalar en cada Campaña de Actualización al Padrón Electoral, que se lleve a cabo entre el periodo del 2006 y 2009.

Al efecto, se estableció que la definición y actualización del número de módulos para cada entidad federativa se determinaría en función de los indicadores de actualización del Padrón Electoral derivados de las diferentes verificaciones que se llevarían a cabo en dicho periodo 2006-2009; así como su tipología, que sería de acuerdo a la nueva clasificación de los distritos electorales y con apego a los trabajos de evaluación y ajustes que efectuaron los órganos de vigilancia locales y distritales. Así, el diseño conceptual para la Estrategia de Planeación de las Campañas de Actualización al Padrón Electoral se fundamentó en cuatro etapas: estrategia de atención ciudadana, evaluación de la planeación de módulos, evaluación de sedes y la mejora continua del sistema de planeación.

En ese sentido, se planteó que se realizaría la actualización de la metodología de planeación de acuerdo con la dinámica social y el avance en los procesos de sistematización del SIIRFE-MAC, a fin de modificar el esquema de atención ciudadana y mejorar el Padrón Electoral con la instrumentación de estrategias focalizadas a las áreas con un alto nivel de cambios de domicilio no reportados.

Después del proceso electoral federal, la DERFE desarrolló la Campaña de Actualización Permanente 2006 del Padrón Electoral (CAP), para lo cual habilitó 300 módulos de atención ciudadana y 11 macromódulos, que funcionaron del 3 al 9 de julio del 2006 en las oficinas distritales del RFE. Posteriormente, a partir del 10 de julio y hasta el 30 de septiembre se fueron incorporando módulos adicionales, que oscilaron entre 323 y 378 módulos de atención ciudadana, de los que 300 fueron fijos distritales, 61 fijos adicionales, 4 macromódulos y 13 módulos nacionales.

Por otro lado, las Comisiones Locales de Vigilancia retiraron del resguardo 346,496 formatos de credencial para votar con fotografía, que se remitieron a las Vocalías Distritales del RFE, entre el 4 y 17 de julio, para su distribución a los módulos y entrega a

los ciudadanos.

Posteriormente, se llevaron a cabo reuniones de mesas de trabajo en las que se analizó y revisó la “Propuesta para la instrumentación de la Campaña Anual Intensa 2006-007”.

Una vez que se concluyó con el análisis y revisión de la estrategia de planeación, en el CONASE y la CNV, en las sesiones del 14 y 28 de septiembre, respectivamente, con su posición particular, los partidos políticos aprobaron la distribución, tipo y configuración de los módulos de atención ciudadana que iniciaron operaciones a partir del 1 de octubre con base en el documento “Evaluación de la distribución de módulos, tipología y configuración por entidad y distrito. Campaña Anual Intensa 2006-2007. 7 de septiembre de 2006”.

Así, la Campaña de Actualización Intensa 2006-2007, del 1 de octubre al 22 de diciembre del 2006, operó con 870 módulos de atención ciudadana, de los cuales 855 fueron instalados por la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores y 15 en cumplimiento al Convenio de Apoyo y Colaboración firmado entre el Instituto Federal Electoral y la autoridad electoral de Yucatán que operaron todo el mes de diciembre. De ese total, 444 fueron fijos, 144 semifijos y 282 móviles. Asimismo, se instalaron 1,954 estaciones de trabajo: 1,377 fijas, 248 semifijas y 329 móviles.

Los movimientos que realizaron los ciudadanos durante las Campañas de Actualización CAI-CAP, Reposición y Credencialización -del 1 de enero al 22 de diciembre del 2006-, indican que se inscribieron al Padrón Electoral 1'855,522; solicitaron corrección de datos 192,942; notificaron cambio de domicilio 3'235,635, solicitaron reposición de credencial por extravío o deterioro grave 1'720,394 electores; y se tramitaron 1,174 solicitudes de reimpresión de formatos de credencial. Además, 7'565,936 ciudadanos mexicanos acudieron a los módulos y oficinas distritales del RFE a recoger su respectiva Credencial para Votar.

En la mesa de trabajo del 11 de diciembre del 2006, la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores presentó a los representantes de los partidos políticos el documento “Procedimiento para destruir CD's con información electoral en Vocalía Estatal”, en el que se propuso el procedimiento para la destrucción de los Discos Compactos que contienen el respaldo de la información electoral, junto con las destrucciones trimestrales realizadas en los estados.

Por último, durante los días 18, 19 y 20 de octubre del 2006, se llevó a cabo la reunión nacional con Vocales Locales del Registro Federal de Electores, en Cuernavaca, Morelos, en donde se revisaron y discutieron los programas y proyectos estratégicos de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, y se analizaron las implicaciones

técnicas-operativas asociadas a su instrumentación en los ámbitos locales.

- 6) 111 025 018, 111 025 076 y 111 025 102.- Se dio seguimiento a las actividades de actualización en apoyo a las entidades con proceso electoral local, se revisó la estructura detallada, a nivel localidad y manzana, de las secciones en que se instalaron casillas extraordinarias, y se revisó la asignación de las casillas a aquellos ciudadanos que se encontraban mal referenciados, a fin de asegurar la correcta impresión de los listados nominales. Asimismo, se integraron los compendios de datos electorales para entidades con proceso local y a nivel nacional.

II.2.3 Atención de Actividades No Calendarizadas

En este periodo se desarrollaron actividades no calendarizadas. Ver Anexo 2.

II.2.4 Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica

No se llevaron a cabo actividades en coordinación con otras áreas del IFE. Ver Anexo 3.

II.2.5 Trabajos realizados en la(s) Comisión(es) en la(s) que se actúa como Secretaría Técnica

Se realizaron actividades en apoyo a la Comisión del RFE. Ver Anexo 4.

II.3 Control del Padrón Electoral

II.3.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2006 y del Calendario Anual de Actividades 2006.

- 1) Objetivo General.- Intensificar el proceso de conformación de los instrumentos electorales para el proceso electoral federal, salvaguardando los derechos político-electorales de los ciudadanos, y continuar con el reforzamiento de los procesos de actualización y depuración en materia del Registro Federal de Electores.
 - 1.1) Objetivo Específico.- Ejecutar los procedimientos informáticos para actualizar y depurar las bases de datos e imágenes del Padrón Electoral y listas nominales de electores.

Actividades	
Clave	Descripción
111 026 001	Brindar atención a los servicios ingresados al Subsistemas de Depuración Preventiva en CECYRD.
111 026 002	Llevar a cabo el Programa Nacional de Detección de Duplicados en el Marco del Proceso Electoral Federal y

Actividades	
Clave	Descripción
	Procesos Electorales Locales concurrentes.
111 026 003	Llevar a cabo el Programa de Detección de Presuntos Duplicados en el marco de Procesos Electorales Locales.
111 026 004	Aplicar Bajas por ejecución del Programa de Defunción y Suspensión de Derechos Político-Electorales.
111 026 005	Aplicar bajas al Padrón Electoral producto de la ejecución del Programa de Perdida de Vigencia 2005 (Art. 163 del COFIPE).
111 026 019	Recibir y procesar los trámites enviados por los Módulos de Atención Ciudadana para actualizar el Padrón Electoral y Lista Nominal.
111 026 035	Elaborar informe de la Campaña de Actualización del Padrón Electoral y Credencialización para el Proceso Electoral Federal.
111 026 037	Elaborar informe de observaciones sobre la Lista Nominal de Exhibición para Proceso Electoral Federal.
111 026 039	Elaborar informe de la impresión y entrega de la Lista Nominal de Electores con fotografía para el Proceso Electoral Federal.
111 026 045	Instrumentar, el uso de tecnologías biométricas para la depuración correctiva de registros duplicados.
111 026 046	Instrumentar, el Programa Integral de Seguridad que permita reforzar la seguridad física y lógica de la base de datos.
111 026 047	Desarrollar y dar mantenimiento a los servicios en Intranet e Internet del Registro Federal de Electores.
111 026 054	Diseñar e Instrumentar un plan de continuidad de las operaciones para atender contingencias en los procesos críticos.
111 026 060	Coordinar y supervisar los servicios contratados de mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura informática y de comunicaciones del R.F.E.
111 026 061	Proporcionar el soporte técnico a la infraestructura informática y de comunicaciones donde opera el SIIRFE.
111 026 062	Proporcionar el soporte técnico y mantenimiento al esquema informático relacionado con antivirus.
111 026 063	Proporcionar el soporte técnico a la infraestructura tecnológica utilizada para el proceso de información biométrica (AFIS).
111 026 064	Proporcionar el seguimiento a las garantías de los equipos de cómputo y dispositivos que presentan falla en los Módulos de Atención Ciudadana.
111 026 065	Proporcionar apoyo técnico en la operación del equipo informático y periféricos de los Módulos de Atención Ciudadana.
111 026 066	Proporcionar soporte técnico al software de base de datos que contiene el Padrón Electoral.
111 026 067	Implementar metodologías sobre la administración de tecnologías de información.
111 026 068	Proporcionar el soporte técnico a la operación del proceso de digitalización de documentos para integrar el expediente electrónico de los ciudadanos.
111 026 069	Proporcionar el soporte técnico a la infraestructura informática del sistema de digitalización de FUAS's, recibos de credenciales del Padrón Electoral y FUAR's.
111 026 077	Atender, bajo la formalidad, los diferentes requerimientos de información del Padrón Electoral que se solicite, debidamente autorizados y validados.

1.2) Objetivo Específico.- Avanzar en la instrumentación de procedimientos y automatización de los procesos operativos del Registro Federal de Electores.

Actividades	
Clave	Descripción
111 026 006	Llevar a cabo la destrucción y disposición final del material de desperdicio (Hojas Teslin, Laminados, Formatos de Credencial y Esqueletos) derivados de la producción de formatos credencial para votar.
111 026 007	Realizar la detección de inconsistencias en el proceso de inspección y control de calidad de los formatos producidos por la empresa Digimarc ID Systems, LLC.
111 026 008	Elaborar e imprimir la Lista Nominal de Electores para Exhibición.
111 026 020	Generar los archivos de producción y órdenes de servicio para la solicitud de impresión de credenciales al CPC.
111 026 021	Generar el insumo de base de datos con corte de lista nominal establecido para su exhibición.
111 026 048	Realizar los trabajos de desarrollo de mantenimiento y soporte al módulo SIIRFE-MAC.
111 026 049	Llevar a cabo la implementación del "Rational Unified Process" para coadyuvar en el desarrollo e implementación del proyecto de continuidad del SIIRFE..
111 026 050	Llevar a cabo los trabajos de desarrollo y mantenimiento que apoyen la funcionalidad del SIIRFE.
111 026 051	Realizar las actividades orientadas a la puesta en operación del Subsistema SIIRFE-SIE, tales como integración

Actividades	
Clave	Descripción
	de infraestructura tecnológica, capacitación en las herramientas datawarehouse, validación de los estadísticos que emite el subsistema y logística para liberación a usuarios.
111 026 052	Llevar a cabo los trabajos de desarrollo, mantenimiento y soporte al modulo SIIRFE-Subsistema de Actualización del Padrón Electoral.
111 026 053	Llevar a cabo los trabajos de desarrollo, mantenimiento y soporte al modulo SIIRFE-Subsistema de Actualización Cartográfica.
111 026 055	Realizar los trabajos de desarrollo de mantenimiento y soporte al módulo SIIRFE-Subsistema de Depuración.
111 026 057	Llevar a cabo los trabajos de desarrollo, mantenimiento y soporte al modulo SIIRFE-Subsistema de Consulta.
111 026 058	Llevar a cabo la ejecución de pruebas de funcionalidad del SIIRFE, previo a implementación en ambiente de producción.
111 026 078	Llevar a cabo los trabajos de desarrollo, de mantenimiento y soporte al módulo SIIRFE- Subsistema de Consulta.

1.3) Objetivo Específico.- Coadyuvar con las demás áreas de la Dirección Ejecutiva y del Instituto en la preparación de los instrumentos electorales para el proceso electoral federal.

Actividades	
Clave	Descripción
111 026 009	Elaborar archivos de impresión e imprimir la Lista Nominal de Electores con Fotografía Definitiva que será utilizada en las casillas básicas, contiguas y extraordinarias instaladas para la Jornada Electoral Federal.
111 026 010	Elaborar archivos de impresión e imprimir la Lista Nominal de Electores con Fotografía Definitiva que será utilizada en las casillas básicas, contiguas y extraordinarias instaladas para las entidades con proceso electoral local.
111 026 011	Desarrollar y adecuar las aplicaciones para la generación de listados nominales en el equipo Superdome.
111 026 012	Elaborar los listados derivados de un mandato del TEPJF relacionados con los juicios para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano.
111 026 013	Imprimir los formatos para el Programa Editorial y Programas Especiales en materia registral, así como la documentación electoral de las diversas áreas del RFE para la actualización y mantenimiento del Padrón Electoral.
111 026 014	Desarrollar y adecuar la aplicación informática para generar los insumos informáticos para la resolución de ciudadanos mal referenciados en la instalación de casillas extraordinarias.
111 026 015	Proporcionar información del Padrón Electoral, para resolver la procedencia de las instancias administrativas y jurisdiccionales presentadas por los ciudadanos, así como las solicitudes de aclaración formuladas el día de la jornada electoral.
111 026 016	Llevar a cabo los trabajos de desarrollo, mantenimiento y soporte al sistema de consulta de casillas especiales.
111 026 017	Realizar una revisión muestral de los datos contenidos en las listas nominales de electores definitivas con el fin de comprobar la calidad del instrumento electoral.
111 026 018	Desarrollar la aplicación informática para generar los insumos para la Verificación Nacional Muestral.
111 026 022	Proporcionar el insumo de Lista Nominal de Electores definitiva con fotografía: base de datos e imágenes.
111 026 023	Procesar las solicitudes de incorporación a Lista Nominal para identificar la situación registral del ciudadano.
111 026 024	Generar el insumo de base de datos con corte de lista nominal establecido para el Proceso de Insaculación.
111 026 025	Generar las listas nominales de electores de ciudadanos mexicanos residentes en el extranjero sin fotografía en dos modalidades.
111 026 026	Desarrollar la aplicación para la generación de listados nominales de electores para el proyecto del voto de los mexicanos en el extranjero.
111 026 027	Llevar a cabo los trabajos de desarrollo, mantenimiento y soporte al sistema de recepción y control documental para el proyecto del voto de los mexicanos en el extranjero.
111 026 028	Proporcionar el insumo de base de datos de Lista Nominal de Electores de los ciudadanos residentes en el extranjero sin fotografía en sus dos modalidades, con el corte establecido.
111 026 041	Elaborar informe de las solicitudes de aclaración durante la Jornada Electoral Federal.
111 026 056	Atender requerimientos de información formulados a través de las diferentes áreas del IFE.
111 026 059	Definir e instrumentar el proyecto de calidad de datos.
111 026 070	Coadyuvar con las actividades relativas al control en la recepción de las Solicitudes de Inscripción a la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero.
111 026 071	Coadyuvar con la supervisión en la determinación de la procedencia o improcedencia de Inscripción a la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero.

Actividades	
Clave	Descripción
111 026 072	Coadyuvar con la supervisión en las actividades relativas a la conformación de la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero.
111 026 073	Coadyuvar con las actividades relativas al envío de las Notificaciones de Rechazo a los Ciudadanos Residentes en el Extranjero.
111 026 074	Coadyuvar con las actividades relativas al envío de la Documentación Electoral (Boleta para emitir el Voto) a los Ciudadanos Residentes en el Extranjero.
111 026 075	Coadyuvar con las actividades relativas al control en la recepción del Voto de los Electores Residentes en el Extranjero.
111 026 076	Coadyuvar con las actividades relativas al control y al resguardo de los expedientes y la documentación electoral de los Mexicanos Residentes en el Extranjero.
111 026 079	Proporcionar, a través del SIIIRFE, la información relativa al Padrón Electoral y lista nominal, a los Centros Estatales de Consulta Electoral y Orientación Ciudadana, partidos políticos y demás áreas del IFE que así lo requieran.
111 026 080	Poner a disposición de los representantes de los partidos políticos ante CNV, la lista nominal de ciudadanos mexicanos residentes en el extranjero, bajo la modalidad de domicilio en México y, en su caso, analizar las observaciones que se presenten.

1.4) **Objetivo Específico.-** Coadyuvar en la preparación de los instrumentos electorales para la celebración de procesos electorales locales de aquellas entidades que suscriban Convenios de Apoyo y Colaboración con el Instituto Federal Electoral.

Actividades	
Clave	Descripción
111 026 029	Elaborar el informe de la impresión y entrega de la Lista Nominal de Electores de Exhibición para el Proceso Federal y de las entidades con Proceso Electoral Local que lo solicitaron.
111 026 030	Elaborar informe del Proceso de Insaculación, así como la impresión de Listados de Ciudadanos Insaculados y Cartas Convocatoria conforme a los Anexos Técnicos de Entidades con Proceso Electoral Local que lo solicitaron.
111 026 031	Elaborar el informe de la impresión y entrega de las listas Nominales de Electores con fotografía, que serán utilizadas en las casillas básicas, contiguas y extraordinarias, instaladas para la Jornada Electoral de las entidades con Proceso Electoral Local.
111 026 032	Elaborar el informe de la impresión y entrega de las listas nominales de electores con fotografía, producto de resoluciones de la autoridad jurisdiccional en materia electoral de las entidades con Proceso Electoral Local.
111 026 033	Imprimir la relación de formatos de credencial robados, credenciales duplicadas y credenciales de ciudadanos suspendidos en sus derechos político-electorales por resolución Judicial (Libro Negro) para la Jornada Electoral Federal y para las entidades con Proceso Electoral Local.
111 026 034	Dar mantenimiento a los aplicativos informáticos existentes para los Procesos Electorales Locales.
111 026 036	Elaborar informe de la Campaña de Actualización del Padrón Electoral y Credencialización para las entidades con comicios locales.
111 026 038	Elaborar informe de observaciones sobre la Lista Nominal de Exhibición para comicios locales.
111 026 040	Elaborar informe de la impresión y entrega de la Lista Nominal de Electores con fotografía para Procesos Electorales Locales.
111 026 042	Elaborar informe de las solicitudes de aclaración durante las jornadas electorales locales.
111 026 043	Integrar e imprimir reportes de actividades de Procesos Electorales Locales (Libro Blanco).
111 026 044	Proporcionar el insumo de base de datos de Lista Nominal con los cortes establecidos para las entidades con Proceso Electoral Local.

II.3.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2006

1) 111 026 001, 111 026 002, 111 026 003, 111 026 004, 111 026 005, 111 026 019, 111 026 035, 111 026 037, 111 026 039, 111 026 045, 111 026 046, 111 026 047, 111 026

054, 111 026 060, 111 026 061, 111 026 062, 111 026 063, 111 026 064, 111 026 065, 111 026 066, 111 026 067, 111 026 068, 111 026 069 y 111 026 077.- Del 1 de enero al 31 de diciembre del 2006, con la aplicación del Programa de Bajas por Defunción y Suspensión de Derechos Políticos fueron dados de baja de la base de datos del Padrón Electoral 382,107 registros en todo el país, de los cuales 334,026 se refirieron a bajas por defunción y 48,081 por suspensión de derechos políticos y con la aplicación del programa de detección de registros ciudadanos inscritos en el Padrón Electoral en más de una ocasión, se detectaron 263,035 registros ciudadanos duplicados en la base de datos del padrón, mismos que fueron dados de baja.

A partir del 15 de febrero, se desarrolló el procedimiento de identificación de posibles duplicados a través de la aplicación del uso de biométricos AFIS que consistió en que todos los candidatos a duplicados identificados mediante comparación de huella dactilar deben pasar por una revisión de gabinete.

En lo que se refiere al uso de biométricos, al 15 de agosto del 2006, la solución integral de identificación multibiométrica aplicó el procedimiento contenido en la Etapa I, Fase II, denominado “Depuración Correctiva”, en donde se ingresaron al Sistema Automático de Identificación de Huellas dactilares (AFIS) un total de 33’129,608 registros, de los cuales 956,342 se identificaron como posibles duplicados y de éstos, después de un análisis en gabinete, resultaron 25,873 duplicados.

Por otra parte, el 15 de agosto finalizó la vectorización de las imágenes, en donde se procesaron 72’072,492 registros.

Al 31 de diciembre, la solución integral de identificación multibiométrica aplicó el procedimiento de revisión de registros capturados desde el inicio del sistema AFIS. Asimismo, se realizó el seguimiento a las actividades de las adecuaciones que se llevan a cabo en el Centro de Cómputo Primario en la ciudad de Pachuca, Hidalgo; la planeación de las actividades para la visita a las instalaciones de la empresa SAGEM Defense Securite en conjunto con las representaciones de los Partidos Políticos, de acuerdo a lo estipulado en el contrato 154/2005 y el seguimiento a las actividades de desarrollo de la interfaz con el SIIRFE en su etapa II, Fase 2 “Pruebas e instrumentación de la solución”.

Aunado a ello, se efectuaron reuniones de mesa de trabajo en donde se definió el formato y la agenda para analizar el documento “Estrategia Integral para la Prevención, Detección y Eliminación de Registros Duplicados del Padrón Electoral 2006-2012”, en el que se describe una estrategia integral de solución, en el ámbito técnico, operativo, administrativo y jurídico para la detección de registros duplicados, hacia los procesos electorales federales 2008-2009 y 2011-2012, tomando en cuenta los procesos electorales locales

intermedios.

Una vez que concluyeron las actividades de actualización y depuración de los instrumentos electorales, se obtuvo un Padrón Electoral con 71'730,868 ciudadanos y una Lista Nominal Definitiva con fotografía de 71'350,976 electores, la cual fue utilizada en la jornada electoral federal del 2 de julio del 2006; así como también una cobertura del listado nominal del 99.47%, con respecto del Padrón Electoral.

Los partidos políticos nacionales formularon 7'332,056 observaciones, sobre hechos y casos concretos e individualizados, de las cuales se determinó que 131,887 fueron procedentes, por lo que se procedió a modificar los respectivos registros ciudadanos contenidos en la base de datos y elaboró un informe que presentó al Consejo General del IFE y a la Comisión Nacional de Vigilancia, el 15 de mayo del 2006.

Durante el año se recibieron y procesaron los trámites enviados por los módulos de atención ciudadana para la actualización del Padrón Electoral y Lista Nominal de Electores y se proporcionó soporte técnico a la infraestructura informática, de comunicaciones donde opera el SIIRFE, a la operación del proceso de digitalización de documentos para integrar el expediente electrónico de los ciudadanos la operación del equipo informático y periféricos de los módulos de atención ciudadana, así como del antivirus.

En cumplimiento de la aplicación del artículo 163 del COFIPE, el CECYRD elaboró las relaciones con los nombres de los ciudadanos cuyos registros fueron dados de baja de la base de datos del Padrón Electoral, a fin de presentarlas a los representantes partidistas acreditados ante las Comisiones Locales y Distritales de Vigilancia para su conocimiento, a más tardar el 31 de octubre. Asimismo, el CECYRD, entre el 12 y 23 de octubre, procedió a dar de baja a 222,351 registros cancelados.

Asimismo, a partir del “Diagnóstico de Seguridad de la Información” realizado en colaboración con la UNAM, se determinó un plan de actividades para mejorar la seguridad en las diferentes áreas de la DERFE, mediante el Programa Integral de Seguridad del RFE, que se basará en la Norma Internacional ISO 17799 para definir, estructurar e implementar el Sistema de Administración de Seguridad de la Información.

Para ello, a mediados de agosto del 2006, se desarrolló el documento “Programa Integral de Seguridad del Registro Federal de Electores. Propuestas de Acciones a instrumentar”.

En lo que se refiere a la digitalización y resguardo documental, se han recibido en el Centro de Cómputo y Resguardo Documental (CECYRD) 2'095,480 documentos (FUAR),

por parte de las Vocalías del RFE. De éstos, se han digitalizado 1'128,650 FUAR's e integrado para resguardo definitivo en el almacén 316,336 documentos. Adicionalmente, se llevó a cabo la digitalización de actas de escrutinio y cómputo del Proceso Electoral Federal 2006.

Respecto a la Estrategia de Calidad de Datos se efectuaron diversas actividades para la definición de un proceso de mejora continua que permita, de manera gradual, incrementar la calidad de los datos que conforman el Padrón Electoral. Para definir, desarrollar e instrumentar la estrategia, se estableció un calendario de mesas de trabajo, a fin de sesionar hasta el 9 de febrero del 2007.

Aunado a ello, y derivado de los resultados obtenidos del Programa de Auditoría a la Base de Datos del Padrón Electoral, la CNV y CONASE adoptaron un acuerdo en el que se estableció dar continuidad al programa de auditoría, para lo cual se determinó que dicho programa fuera un instrumento de carácter permanente de verificación y diagnóstico de la base de datos del Padrón Electoral, y se instruyó que en mesas de trabajo se definiera e instrumentara una metodología que privilegiara el desarrollo de un diagnóstico integral, desde las perspectivas de Arquitectura de la base de datos, Sistemas de Información y Procedimientos Operativos, para establecer un Programa de Auditoría Técnica al Padrón Electoral en el periodo 2006-2009.

La DERFE presentó a los partidos políticos el proyecto de "Estrategia para el fortalecimiento de los servicios de información del Padrón Electoral. Atención de necesidades y requerimientos específicos (Primera parte)", en el que se da seguimiento a la activación de los servicios de información y se presenta el Subsistema de información Ejecutiva (SIIRFE-SIE), cuyo objetivo es proveer información estadística del Padrón Electoral y Lista Nominal de Electores, así como de otros indicadores, que se actualizan periódicamente, que son herramienta para el análisis y toma de decisiones.

Igualmente, el documento "Evaluación Integral de la Plataforma Tecnológica y Operativa. Análisis de evaluación del SIIRFE", para lo cual se definió un método y calendario de trabajo para su seguimiento.

Además, se estableció una iniciativa para instrumentar el Programa de Actualización de Infraestructura Tecnológica (PAIT), a fin de mantener actualizada la infraestructura tecnológica (hardware y software) de Centros Operativos (Centros de Cómputo Primario y Secundario, Centro Nacional de Impresión y Centro Operativo Guadalajara), Módulos de Atención Ciudadana, Oficinas Centrales y Vocalías Locales y Distritales del RFE, de acuerdo a su operación del equipo de cómputo y periféricos, red de comunicaciones, equipo de cómputo de alto rendimiento, infraestructura de impresión y digitalización de

alto volumen.

Así, se determinó que el objetivo del programa es contar con los recursos y herramientas de tecnologías de la información necesarias y vigentes que permitan soportar, de una manera eficiente y con alto grado de calidad, las actividades y procesos inherentes a las funciones, responsabilidades y compromisos de la DERFE durante los ciclos electorales 2006-2009 y 2009-2012.

Al efecto, se realizaron reuniones de trabajo con los partidos políticos y proveedores de tecnología de impresión de alto volumen (IBM de México, S.A., Hewlett Packard México, S. de R.L. de C.V. y OCE de México de S.A de C.V.) y se realizó una visita a las instalaciones de Telmex, a fin de conocer el funcionamiento, operación y elementos de seguridad de la tecnología utilizada para identificar los beneficios que pudiera aportar esta tecnología.

Adicionalmente, respecto al Proyecto de Tecnologías y Servicios de Equipo de Cómputo y Periféricos, del 12 al 18 de diciembre se dio inicio con la investigación de mercado, con las presentaciones de las empresas AMD Latin America, Ltd., HP México, S. de R.L. de C.V., INTEL Tecnología de México, S.A. de C.V., DELL México S.A. de C.V., e IBM de México, S.A. y durante enero se proseguirá con las empresas fabricantes de periféricos.

- 2) 111 026 006, 111 026 007, 111 026 008, 111 026 020, 111 026 021, 111 026 048, 111 026 049, 111 026 050, 111 026 051, 111 026 052, 111 026 053, 111 026 055, 111 026 057, 111 026 058, 111 026 078.- Como resultado de los trámites realizados por los ciudadanos en los módulos de atención ciudadana durante las campañas de actualización del Padrón Electoral en el 2006, se realizó el procesamiento informático de análisis y validación de todos los datos registrados del ciudadano, a través del Sistema Integral de Información del Registro Federal de Electores (SIIRFE) para producir los formatos de credencial, con datos variables impresos y prellenados con información del ciudadano, así como su fotografía digitalizada impresa a color. Del 1 de enero al 31 de diciembre del 2006, se envió a la empresa proveedora –Digimarc ID Systems, LLC– los registros de ciudadanos captados en módulo, en medio óptico.

Asimismo, la empresa proveedora realizó la producción de 7'199,990 formatos de Credencial para Votar con fotografía y 665 fueron reimpresos por alguna causa, los cuales fueron verificados en el área de inspección y control de calidad del Instituto y, posteriormente, fueron remitidos a las Vocalías Locales y Distritales del RFE y de ahí a los módulos de atención ciudadana para su entrega a la ciudadanía.

Por otra parte, durante el 27 de marzo y del 16 de octubre al 24 de noviembre, se

concluyeron los trabajos de revisión del material de desecho (basura, formatos de credencial y hojas teslin) para posteriormente realizar la destrucción, los cuales fueron integrados en 1,219 cajas, con un peso de 17'833,711 kilogramos con defecto de calidad, reportado por la empresa Digimarc ID Systems, LLC, correspondiente a los meses de noviembre y diciembre del 2005; y de enero a agosto del 2006.

En cumplimiento de los artículos 145, 155, 156, 158 y 159 del COFIPE, y en el acuerdo de la Comisión Nacional de Vigilancia (CNV) del 23 de febrero del 2006, la DERFE elaboró y distribuyó las listas nominales a las oficinas distritales del RFE y módulos fijos instalados en el país, para su exhibición por 20 días naturales, del 26 de marzo al 14 de abril del presente año. Para el proceso de exhibición, la fecha de corte de la lista nominal fue al 15 de febrero del 2006, que se conformó por 70'291,288 electores.

La DERFE entregó, el 15 de marzo de este año, a los representantes de los partidos políticos acreditados ante el máximo órgano nacional de vigilancia, una copia de las listas nominales de exhibición en medios ópticos, con la información contenida en la base de datos del Padrón Electoral, en "ASCII" formato fijo y, el 25 de marzo, a los representantes de los partidos políticos acreditados ante las Comisiones Locales de Vigilancia, el tanto impreso de las listas nominales, conforme fue solicitado. El PRI solicitó copia de las entidades de Colima, Chiapas, Distrito Federal, San Luís Potosí, Guanajuato y Guerrero, y el PRD de las 32 entidades federativas.

La DERFE llevó el seguimiento y continuidad al proyecto del Sistema Integral de Información del Registro Federal de Electores (SIIRFE), a través de los servicios de actualización, soporte y mantenimiento, dando continuidad con los trabajos de desarrollo en donde se pretende liberar a principios del 2007, una versión que integre, entre otros, la funcionalidad de multibiométricos, notificaciones, proceso de FUAR's e incidencias generales referentes a los Módulos Operativos: SIIRFE-MAC, SIIRFE-DEPURACION y SIIRFE CECYRD.

Respecto a la instalación de las herramientas de Proceso Unificado de Rational (RUP), se han llevado a cabo diferentes acciones sobre el cambio organizacional que representa el uso y aplicación de dicha metodología en las actividades de desarrollo de la DERFE.

Por otra parte, a partir de marzo se pusieron a consideración las nuevas funcionalidades de la Etapa de Consolidación, en donde se revisaron tanto la corrección de incidencias como las funcionalidades en los módulos operativos SIIRFE-Depuración, SIIRFE-MAC y SIIRFE CECYRD, y a partir del 1 de julio iniciaron las actividades de instalación y prueba de los módulos operativos SIIRFE-CECYRD y SIIRFE-DEPURACION en el CECYRD.

En lo que se refiere a los servicios de consultoría de BEA Systems, sobre el servidor de aplicaciones Weblogic que soporta al SIIRFE, del 22 de mayo al 23 de junio del 2006, se realizaron las pruebas de migración a la versión Weblogic Server 8.15, que concluyeron a finales de año; así como el mantenimiento al mecanismo de comunicación entre los subsistemas SIIRFE-SAP, SIIRFE-DEPURACIÓN y del registro FUAR.

Con relación a los subsistemas de Consulta (SIIRFE-SC) y de Actualización al Padrón (SIIRFE-SAP), y en particular con el procesador de archivos, el 24 de junio del 2006 concluyeron las pruebas de evaluación realizadas al prototipo, por parte del CECYRD.

Como parte de la optimización en la operación en los Módulos de Atención Ciudadana (MAC), a partir de la primera quincena de julio, la información se migró a una nueva versión del sistema operativo denominado "FEDORA", a fin de facilitar un mejor manejo de la base de datos del MAC con la actualización de la versión 3.0 del SIIRFE. De esa forma, las pruebas de aceptación de esta versión al sistema concluyeron en la última semana de agosto e inmediatamente después se inició, en forma gradual, con la instalación de la versión 3.0 del SIIRFE en los MAC's.

Además, se realizó la actualización de los manuales de capacitación, que se encuentran disponibles en la aplicación SIIRFE-MAC y se liberó la funcionalidad operativa "RPM" de credenciales disponibles, con el objeto de generar archivos nominativos para su confronta con CECYRD. También, se liberó "RPM" que permite actualizar los registros que se dieron de baja en la base de datos del MAC por artículo 163 del COFIPE para el periodo del 2006 y se liberó el RPM para la actividad de reenvío de transacciones.

Respecto del módulo operativo SIIRFE-DEPURACIÓN y de su integración con la "Estrategia de uso de biométricos para el mejoramiento de la calidad del Padrón Electoral" (SMB), se especificaron los requerimientos de la interfaz que tendrá dicho sistema con el SIIRFE.

También, durante el año se revisó la estructura del formato de los Casos de Uso que se utilizan para el levantamiento y control de los requerimientos que las áreas usuarias plantean, y que sirven de base para realizar los trabajos del RFE. Así como parte de los trabajos de la etapa de terminación y actualización de la estrategia de desarrollo del SIIRFE, durante el mes de septiembre se iniciaron las actividades para revalidación con las diversas áreas usuarias de los requerimientos y alcances, a efecto de corroborar la vigencia, cancelación o nueva generación de los casos de uso.

Además, el 2 de julio, se instaló el "Sistema de Consulta de Casillas Especiales", para la jornada electoral del Proceso Federal 2006, a fin de que los ciudadanos en tránsito

podieran ejercer su derecho al voto, lo cual complementó el trabajo de casillas especiales.

- 3) 111 026 009, 111 026 010, 111 026 011, 111 026 012, 111 026 013, 111 026 014, 111 026 015, 111 026 016, 111 026 017, 111 026 018, 111 026 022, 111 026 023, 111 026 024, 111 026 025, 111 026 026, 111 026 027, 111 026 028, 111 026 041, 111 026 056, 111 026 059, 111 026 070, 111 026 071, 111 026 072, 111 026 073, 111 026 074, 111 026 075, 111 026 076, 111 026 079, 111 026 080.- Durante el 2006, se realizó la impresión de los formatos para los programas especiales en materia registral, así como la documentación electoral de las diversas áreas del RFE para la actualización y mantenimiento del Padrón Electoral; se desarrolló y adecuó la aplicación informática para generar los insumos informáticos para la resolución de ciudadanos mal referenciados en la instalación de casillas extraordinarias; y se elaboraron los archivos e imprimieron las Listas Nominales de Electores definitivas con fotografía para las entidades con proceso electoral local.

La Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores proporcionó a la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica la base de datos de la Lista Nominal de Electores, por distrito e integrada con los ciudadanos que obtuvieron su Credencial para Votar con fotografía al 15 de enero del 2006, que integró 69'490,632 electores, distribuidos en los 300 distritos electorales, y fue el insumo para que las Juntas Distritales Ejecutivas realizaran la insaculación de ciudadanos el 6 de marzo del 2006, con base en el mes de "Enero" y la letra "W". Se seleccionaron un total de 7'293,255 registros ciudadanos de la lista nominal.

En lo que se refiere al Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero, al 15 de enero del 2006, se distribuyeron 4'922,700 solicitudes de inscripción al Listado Nominal de Electores Residentes en el Extranjero (LNERE), de éstas 3'750,650 en el extranjero y 1'172,050, dentro del país.

El 15 de enero, al término del horario de atención al público se retiraron de los espacios de atención los formatos de Solicitud de Inscripción a la LNERE que aún quedaron expuestas.

Asimismo, del 1 de enero al 15 de febrero de 2006, la DERFE recibió 56,749 piezas postales que contenían solicitudes de inscripción y respuestas de notificación.

Por su parte, el Órgano de Opinión Técnica concluyó sus actividades el 28 de febrero, en donde los partidos políticos pudieron expresar sus opiniones respecto del análisis en la recepción de solicitudes de inscripción, de lo cual se generaron y definieron 22 criterios y 30 tipos de notificación a ciudadanos para complementación y/o reposición de trámite.

En CONASE, el 23 de febrero, aprobó las modalidades y contenido de las Listas Nominales de Electores Residentes en el Extranjero que serían exhibidas en territorio nacional, del 26 marzo al 14 de abril de 2006.

Después de concluir con la recepción de las Solicitudes de Inscripción a la LNERE, la DERFE elaboró y entregó a la Junta General Ejecutiva del IFE el informe con los resultados de esta etapa, que fue presentado al Consejo General del IFE el 15 de marzo.

Asimismo, del 8 de marzo al 12 de abril del 2006, las Direcciones Ejecutivas de Organización Electoral y del Registro Federal de Electores realizaron en Talleres Gráficos de México, la impresión de las boletas electorales, el instructivo del voto, los sobres en los que los ciudadanos incluidos en la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero (LNERE) remitirían al Instituto las boletas electorales marcadas con su voto, así como los sobres en los que el material electoral aludido sería enviado a los ciudadanos referidos.

El 15 de mayo del 2006, la DERFE presentó un informe al Consejo General del IFE y a la Comisión Nacional de Vigilancia, en donde se planteó que del 15 al 31 de marzo los partidos políticos no presentaron observación alguna a la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero, integrada conforme al criterio de domicilio en México, por lo que en consecuencia esta autoridad registral no realizó modificaciones al listado nominal.

Posteriormente, se generaron las Listas Nominales sin fotografía en dos modalidades: en medios electrónicos las “Listas Nominales de Electores Residentes en el Extranjero para el Envío de Boletas Electorales” y las “Listas Nominales de Electores Residentes en el Extranjero para Escrutinio y Cómputo de la elección federal del 2 de julio de 2006”. Al 30 de junio, la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero fue conformada con 40,876 electores, a quienes se efectuó el envío por correo certificado de los Paquetes Electorales Postales, conforme lo estipula el artículo 280, párrafo 2, del COFIPE.

A partir del 2 de mayo, se realizaron las actividades de control, recepción y resguardo del paquete electoral postal que contenía la boleta electoral remitida por los electores residentes en el extranjero, por lo que al cierre de la recepción de sobres, el 1 de julio del 2006, se contó con un total de 33,110 sobres con boleta electoral; cifra que representó el 81% de participación en relación con los ciudadanos inscritos en la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero (LNERE), de los cuales el 2 de julio se enviaron a escrutinio y cómputo 32,632, que cumplieron con lo establecido en el artículo 286 del COFIPE y el acuerdo CG98/2006 del Consejo General.

En cumplimiento al artículo 161, párrafos 1 y 2, del COFIPE, la DERFE realizó una serie

de actividades para preparar los archivos de impresión e imprimir los siete tantos de las Listas Nominales de Electores definitivas con fotografía que serían utilizadas durante la jornada electoral del 2 de julio del 2006 en las casillas básicas, contiguas y extraordinarias, así como para las entidades con proceso electoral local concurrentes. La impresión de la Lista Nominal de Electores definitiva con fotografía se llevó a cabo del 22 de abril al 31 de mayo del 2006.

Previamente, del 16 de marzo al 15 de mayo del 2006, se llevó a cabo la revisión y cotejo de una muestra del 2% de la información ciudadana contenida en la base de datos de la Lista Nominal de Electores, base de imágenes y documentos fuente, de la Dirección de Operaciones del CECYRD, a fin de verificar la consistencia de los datos de la lista nominal como: nombre completo, domicilio, clave de elector, sexo, edad, fotografía de los electores registrados y, en su caso, detectar registros como posibles duplicados.

Posteriormente, la DERFE entregó entre el 18 de mayo y el 1 de junio del 2006, las Listas Nominales de Electores definitivas con fotografía a los 32 Consejos Locales, a través de las 32 Vocalías del RFE de las Juntas Locales Ejecutivas.

Además, en cumplimiento del acuerdo adoptado por la Comisión Nacional de Vigilancia, en la sesión del 27 de abril del 2006, la DERFE elaboró la “Lista Nominal de Electores con fotografía producto de resoluciones de la autoridad jurisdiccional en materia electoral”, la cual se imprimió alfabéticamente y por sección electoral, entre el 16 y el 19 de junio del 2006. Durante los días 21 y 22 de junio, a más tardar, los listados se entregaron a los Consejos Distritales para efecto de conformar los paquetes que se distribuirían a las mesas directivas de casilla.

Por otra parte, en la jornada electoral del proceso electoral federal, la DERFE proporcionó una computadora portátil (Lap-Top) para cada casilla electoral especial, donde se instaló el Sistema de Consulta de Casillas Especiales, con el cual se pudo identificar el tipo de elección a la que tuvo derecho a sufragar cada elector en tránsito, que se presentó, en la casilla especial, a emitir su voto.

Igualmente, se diseñó un “Esquema Operativo para la Atención de Solicitudes de Aclaración a la Lista Nominal de Electores en la Jornada Electoral del 2 de julio del 2006”, que tuvo por objeto proveer de un subsistema denominado SIIRFE-Aclaraciones para la recepción y respuesta de las solicitudes de aclaración que se presentaron durante las jornadas electorales federal y locales concurrentes del 2 de julio, en donde al momento de llegar el ciudadano a la casilla a votar, si no se encontró en la lista nominal, se le invitó a levantar una solicitud de aclaración, para lo cual dispuso de tres instancias: a través del Sistema Metropolitano IFETEL, la Junta Distrital Ejecutiva y la Vocalía Local del RFE.

El Subsistema SIIRFE-Aclaraciones se conformó de cinco módulos: Recepción de Solicitudes de Aclaración, Resguardo Documental, Digitalización de Documentos, Análisis de Solicitudes y Estadísticas a nivel nacional, así como de un catálogo de respuestas que integró el resultado de la situación registral en el Padrón Electoral y Lista Nominal de los datos capturados de la credencial y que fueron proporcionados por el ciudadano.

De esa forma, el 2 de julio se recibieron 1,466 solicitudes de aclaración a través del Sistema Metropolitano IFETEL, 6,540 mediante las Juntas Distritales Ejecutivas y 434 por las Vocalías Locales del RFE, lo que hizo un total de 8,440 ciudadanos que presentaron Solicitudes de Aclaración en virtud de que, presumiblemente, no pudieron sufragar aún cuando contaban con su respectiva Credencial para Votar con fotografía.

Por otra parte, en la mesa de trabajo del 7 de noviembre del 2006, la DERFE expuso las distintas causas que generaron las 8,440 solicitudes de aclaración presentadas durante la jornada electoral del 2 de julio, en particular de los errores de procedimiento interno, con la finalidad de prevenir su repetición y mejorar el SIIRFE.

De dichas solicitudes, se efectuó un análisis documental e informático para conocer la situación registral de esos ciudadanos, de lo cual se obtuvieron los resultados siguientes: 1,828 presentaron su Credencial para Votar no vigente por haber sido dados de baja del Padrón Electoral, por la aplicación del programa de depuración; 3,109 presentaron su Credencial para Votar no vigente, ya que habían realizado algún trámite de actualización al Padrón Electoral y no recogieron su credencial con los nuevos datos; 952 no se encontraron en la lista nominal de electores por error de procedimiento interno; 2,225 si aparecieron en la lista nominal de la sección correspondiente a su domicilio; y de 326 no se pudo determinar su situación por contar con información insuficiente. Los resultados de cada una de esas solicitudes fueron notificadas a los correspondientes ciudadanos.

Durante la reunión se presentaron los resultados preliminares sobre el avance de la notificación a los ciudadanos afectados y de la verificación en campo.

Asimismo, se presentaron los resultados de los formatos especiales utilizados el día de la jornada electoral por lo que a continuación se presentan:

Del 28 de agosto al 19 de octubre del 2006, la revisión y análisis de los registros de ciudadanos que no se les permitió votar porque no se encontraron en el listado nominal y que se relacionaron en los formatos que se proporcionaron para tal efecto en las casillas electorales básicas, contiguas y extraordinarias, el 2 de julio, los cuales integraron un universo de 131,087 registros.

Derivado del análisis informático para definir la situación registral de esos ciudadanos, se asignó una respuesta preliminar a 83,897 casos, de los cuales se determinaron 19,645 casos de credencial no vigente por baja, 56,272 casos de credencial no vigente por movimiento posterior, 1,694 determinados como error de procedimiento interno y 6,286 sin problema. Asimismo, se identificaron 1,968 casos en los que se requería una verificación documental para asignar una respuesta.

También, en ese mismo periodo, se realizó la revisión y análisis de los registros de ciudadanos que no se les permitió votar en casillas especiales y que se relacionaron en los formatos que se proporcionaron para tal efecto en las casillas especiales, el día de la jornada electoral del 2 de julio, los cuales integraron un universo de 4,385 registros.

Derivado del análisis informático para definir la situación registral de esos ciudadanos, se asignó una respuesta preliminar a 2,356 casos, de los cuales se determinaron 512 de credencial no vigente por baja, 1,785 de credencial no vigente por movimiento posterior, 46 determinados como error de procedimiento interno y 13 sin problema. Se identificaron 91 casos en los que se requería una verificación documental para asignar una respuesta.

Se proporcionó información del Padrón Electoral, para resolver la procedencia de las instancias administrativas y jurisdiccionales presentadas por los ciudadanos,

- 4) 111 026 029, 111 026 030, 111 026 031, 111 026 032, 111 026 033, 111 026 034, 111 026 036, 111 026 038 111 026 040, 111 026 042, 111 026 043 y 111 026 044.- Durante el año 2006, se elaboraron los informes de avances y resultados de las actividades desarrolladas por la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores en las entidades con proceso electoral local y concurrentes al proceso federal, que se proporcionaron a las diferentes áreas del Instituto y a los partidos políticos ante el Comité Nacional de Supervisión y Evaluación y la Comisión Nacional de Vigilancia. Los resultados y avances se describen en los cuadros siguientes:

Entidad	Fecha de Elección	Módulos	Inscripciones	Cambios de domicilio	Corrección de datos	Reposición de credenciales		Credencializados		Insaculados
						28/02/06	31/03/06			
México	12-03-06	123	36,469	80,130	4,847	25,551		424,363		*
Campeche	2-07-06	11	9,429	16,490	285		7,069		45,706	71,386
Colima		7	9,262	14,501	431		5,529		37,090	**
Distrito Federal		41	125,194	175,520	13,114		208,288		688,370	704,942
Guanajuato		50	75,301	89,422	4,645		56,842		289,381	**
Jalisco		67	94,767	113,214	6,878		85,492		385,839	**
Morelos		16	23,025	30,009	1,834		26,168		111,903	116,328
Nuevo León		23	56,578	78,206	3,735		66,247		257,445	**
Querétaro		20	27,169	41,296	1,678		27,464		118,946	101,110
San Luis Potosí		38	42,314	58,679	1,613		23,137		158,550	***

Entidad	Fecha de Elección	Módulos	Inscripciones	Cambios de domicilio	Corrección de datos	Reposición de credenciales		Credencializados		Insaculados
						28/02/06	31/03/06			
Sonora		35	38,655	55,141	1,975		35,014		167,083	**
Chiapas	20-08-06	24	61,802	103,544	1,941	41,809		258,129		390,318
México (Extraord. mpio de Ocoyoacac)	03-09-06	No aplica, debido a que no se realizaron actividades de actualización.								6,806
Coahuila (Extraord. mpio de Abasolo)	24-09-06	1	38	175	0	3		54		50
Sonora, municipio de Granados ****	12-11-06	No aplica, debido a que no se realizaron actividades de actualización.								
Jalisco (Extraord. mpio de Capilla de Guadalupe) *****	01-10-06	2		489	8	3		930		-
Tabasco	15-10-06	22	12,691	22,147	657	5,051		41,470		135,727
Yucatán	20-05-07	30	24,730	44,143	3,389	9,347		59,020		*****
Baja California	24-06-07	20	15,506	29,012	735	5,611		56,243		

* Se realizó el 10/10/05, con los ciudadanos nacidos en el mes de "Octubre", con una lista nominal con corte al 30 de septiembre del 2005.

** El proceso de insaculación lo realizó el órgano electoral, por lo que el RFE proporcionó la lista nominal respectiva.

*** El IFE realizó el proceso de insaculación por acuerdo entre el órgano electoral local y el IFE, para la integración y ubicación de casillas en que se recibirá la votación, tanto para la elección federal como a la local.

**** Para el proceso electoral extraordinario, se determinó que la DERFE únicamente imprimiera la Lista Nominal de Electores definitiva con los registros de los ciudadanos que recogieron su credencial al 31 de marzo del 2006, la cual se entregó al órgano electoral local el 21 de octubre del 2006.

***** Se muestran los datos obtenidos de las actividades realizadas antes de haberse conocido la Controversia Constitucional que originó la suspensión de los trabajos.

***** Para Yucatán las cifras son con corte al 31 de diciembre y para Baja California son al 22 de diciembre del 2006. La Insaculación será en el primer trimestre del 2007.

Entidad	Observaciones a la L.N.E por los partidos políticos			Instancias Administrativas						Demandas de Juicio		
				Solic de Rectif de LNE			Solic de Exp de Cred.					
	Total	Proc	Imp	Total	Proc	Imp	Total	Proc	Imp	Total	Proc	Imp
México	5,292	2,138	3,154	2	0	2	0	0	0	2	1	1
Campeche	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Colima	135	0	135	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Distrito Federal	530	0	530	27	5	22	64	3	61	98	83	5
Guanajuato	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Jalisco	0	0	0	14	2	12	5	1	4	58	29	0
Morelos	0	0	0	2	2	0	2	0	2	2	2	0
Nuevo León	0	0	0	1	0	1	4	0	4	4	4	0
Querétaro	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	1	0
San Luis Potosí	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0
Sonora	0	0	0	1	1	0	12	3	9	7	6	1
Chiapas	605,464	4,179	601,285	8	1	7	1	0	1	3	2	1
Tabasco	213,054	88	212,966	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Entidad	Depuración al Padrón Electoral				Resguardo Formatos de Cred.	Padrón Electoral	Lista Nominal	Cobertura %
	Duplicados	Total Def y susp	Defunción	Susp. Der. Pol.				
México	19,595	11,700	9,921	1,779	*	9'116,146	9'014,847	98.89
Campeche	7,212	1,439	1,330	109	2,612	485,905	483,240	99.45
Colima	2,400	2,006	1,397	609	1,924	412,187	409,940	99.45
Distrito Federal	96,872	23,902	20,279	3,623	34,902	7,146,017	7,104,889	99.42
Guanajuato	38,978	11,963	10,236	1,727	14,782	3,439,366	3,422,288	99.50
Jalisco	43,309	14,961	13,030	1,931	21,096	4,733,662	4,708,658	99.47
Morelos	9,952	4,401	3,536	865	5,073	1,181,685	1,175,545	99.48
Nuevo León	11,958	11,590	10,952	638	9,869	2,957,978	2,946,882	99.62
Querétaro	13,129	4,995	3,564	1,431	4,669	1,037,792	1,032,543	99.49
San Luis Potosí	11,493	5,574	4,993	581	5,920	1,598,433	1,591,376	99.56

Entidad	Depuración al Padrón Electoral				Resguardo Formatos de Cred.	Padrón Electoral	Lista Nominal	Cobertura %
	Duplicados	Total Def y susp	Defunción	Susp. Der. Pol.				
Sonora	22,970	7,309	5,828	1,481	11,563	1,680,694	1,668,881	99.30
Chiapas	28,740	4,910	4,184	726	683	2'602,942	2'595,783	99.72
México (extraord. mpio de Ocoyoacac)	No aplica, debido a que no se realizaron				---	34,254	33,986	99.22
Coahuila (Extraord. mpio de Abasolo)	actividades de depuración.				169	1,089	1,080	99.17
Tabasco	1,803	2,325	2,208	117	8,631	1'356,093	1,347,735	99.38
Sonora, municipio de Granados **	No aplicó					1,223	1,212	99.10

* Sólo se llevó a cabo el procedimiento de verificación de 101,299 formatos de credencial que al 30 de diciembre del 2005 no fueron recogidos por sus titulares, debido a que, para efectos de la CAI del Padrón Electoral, los formatos de credencial se siguieron entregando y el 9 de marzo del 2006, únicamente se realizó el resguardo de formatos de credencial hasta la conclusión de la jornada electoral local del 12 de marzo del 2006.

** Para el proceso electoral extraordinario, se determinó que la DERFE únicamente imprimiera la Lista Nominal de Electores definitiva con los registros de los ciudadanos que recogieron su credencial al 31 de marzo del 2006, la cual se entregó al órgano electoral local el 21 de octubre del 2006.

Asimismo, durante las jornadas electorales locales y federales, los ciudadanos presentaron solicitudes de aclaración, de las que la DERFE realizó el análisis documental e informático y obtuvo los resultados siguientes:

Entidad	Resultado del Análisis documental e informático					
	Número de solicitudes de aclaración	Credencial para votar no vigente	Si se encontraron en la LNE	Error en procedimiento interno	Información insuficiente	Bajas por suspensión de derechos políticos y detección de duplicados
México	281	83	190	7	1	0
Campeche	39	29	3	5	2	0
Colima	73	51	17	2	3	0
Distrito Federal	1,282	884	196	152	50	0
Guanajuato	323	222	51	47	3	0
Jalisco	479	264	116	65	34	0
Morelos	363	266	18	16	63	0
Nuevo León	282	154	60	51	17	0
Querétaro	287	191	52	28	16	0
San Luis Potosí	197	139	36	17	5	0
Sonora	167	117	32	11	7	0
Chiapas	47	19	17	4	0	7

II.3.3 Atención de Actividades No Calendarizadas

En este periodo, se realizaron actividades relevantes no calendarizadas. Ver Anexo 2.

II.3.4 Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica

Se desarrollaron actividades en coordinación con otras áreas del Instituto. Ver Anexo 3.

II.3.5 Trabajos realizados en la(s) Comisión(es) en la(s) que se actúa como Secretaría Técnica

En este periodo se realizaron actividades de la Comisión del RFE. Ver Anexo 4.

II.4 Planeación y Evaluación Tecnológica y Consulta Electoral

II.4.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2006 y del Calendario Anual de Actividades 2006.

1) Objetivo General.- Intensificar el proceso de conformación de los instrumentos electorales para el proceso electoral federal, salvaguardando los derechos político-electorales de los ciudadanos, y continuar con el reforzamiento de los procesos de actualización y depuración en materia del Registro Federal de Electores.

1.1) Objetivo Específico.- Coadyuvar en el desarrollo del Plan Integral del proceso electoral federal para el año 2006 en materia del Registro Federal de Electores, en coordinación con las diferentes Direcciones Ejecutivas del Instituto.

Actividades	
Clave	Descripción
111 027 042	Preparar e integrar los informes trimestrales, así como el Informe del Sistema Institucional de Información (Avance Físico) de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.
111 027 043	Integrar el informe anual de actividades de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.
111 027 044	Integrar el Calendario Anual de Actividades 2007 de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.
111 027 045	Elaborar las propuestas de objetivos, políticas y líneas de acción de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.
111 027 046	Integrar y dar seguimiento a los niveles de cumplimiento de los Indicadores Estratégicos y de Gestión de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.
111 027 048	Apoyar a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores en la elaboración de documentos diversos respecto de los avances de los Programas en Materia Registral, así como en el seguimiento del Plan Integral para el Proceso Electoral Federal.
111 027 050	Elaborar el Informe Trienal de Actividades de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores 2003-2006 (Memoria del proceso electoral federal).
111 027 051	Elaborar el informe sobre los ciudadanos que teniendo Credencial para Votar no pudieron sufragar porque no aparecieron en la lista nominal de electores definitiva.
111 027 052	Elaborar el informe relativo a los ciudadanos que no se les permitió sufragar en las casillas especiales.
111 027 053	Realizar el informe de los electores que se encontraban en tránsito y que votaron en casillas especiales.
111 027 057	Revisar los informes que presenta la Junta General Ejecutiva al Consejo General sobre las actividades vinculadas con los órganos desconcentrados del Instituto Federal Electoral en materia de Procesos Electorales Locales.
111 027 058	Revisar el informe que presenta la Secretaría Ejecutiva al Consejo General respecto de los ingresos provenientes de las actividades convenidas con Institutos Estatales Electorales o gobiernos de los estados que son considerados como aportaciones líquidas.
111 027 062	Coordinar la elaboración del Programa Operativo Anual de la Coordinación de Planeación y Evaluación.
111 027 063	Recopilar, analizar y resguardar el soporte documental del Calendario Anual de Actividades del Registro Federal de Electores.
111 027 069	Desarrollar un estudio en el cual se analicen las alternativas para instrumentar un programa de recredencialización gradual para sustituir todas las Credenciales 03 después del 2006.

- 1.2) Objetivo Específico.- Diseñar y desarrollar, en coordinación con la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y la Coordinación de Comunicación Social, estrategias de difusión en materia registral, para contribuir a mejorar el proceso de actualización de los instrumentos electorales.

Actividades	
Clave	Descripción
111 027 001	Diseñar la Estrategia General de Difusión de la Subcampaña de Actualización al Padrón Electoral.
111 027 002	Supervisar la implementación creativa y la producción para cada uno de los medios que integran el programa de comunicación de la Estrategia General de Difusión de la Subcampaña de Actualización al Padrón Electoral.
111 027 003	Establecer los lineamientos para la realización de la estrategia de difusión focalizada para el medio radio y su implementación en las 32 entidades federativas.
111 027 004	Coadyuvar en las tareas de difusión orientadas a promover la participación de los ciudadanos mexicanos residentes en el extranjero, para que soliciten su inclusión en la Lista Nominal.
111 027 005	Coadyuvar con las áreas competentes del Instituto Federal Electoral, en la distribución del material impreso para la campaña de difusión alusiva al Voto de los Ciudadanos Mexicanos Residentes en el Extranjero.
111 027 006	Elaborar las pautas de publicación de cintillos en diarios en apoyo a las campañas de difusión.
111 027 007	Llevar a cabo la verificación de la pauta programada para diarios en apoyo a las campañas de difusión.
111 027 008	Elaborar las pautas de publicación de cintillos en revistas en apoyo a las campañas de difusión.
111 027 009	Llevar a cabo la verificación de la pauta programada para revistas en apoyo a las campañas de difusión de la CAI 2006-2007.
111 027 010	Elaborar los Anexos Técnicos para la producción de los carteles en apoyo a las campañas de difusión.
111 027 011	Supervisar la producción de los carteles en apoyo a las campañas de difusión.
111 027 012	Distribuir a las Juntas Locales Ejecutivas de las 32 entidades federativas los carteles necesarios en apoyo a las campañas de difusión.
111 027 013	Elaborar los Anexos Técnicos para la producción de los volantes en apoyo a las campañas de difusión.
111 027 014	Supervisar la producción de los volantes en apoyo a las campañas de difusión.
111 027 015	Distribuir a las Juntas Locales Ejecutivas de las 32 entidades federativas los volantes necesarios en apoyo a las campañas de difusión.
111 027 016	Elaborar los Anexos Técnicos para la producción de la carta versión "Derechos Políticos", en apoyo a las campañas de difusión.
111 027 017	Supervisar la producción de la carta versión "Derechos Políticos", en apoyo a las campañas de difusión.
111 027 018	Elaborar los Anexos Técnicos para la producción de los materiales de la imagen institucional de los Módulos de Atención Ciudadana (fijos).
111 027 019	Supervisar la producción de los materiales de la imagen institucional de los Módulos de Atención Ciudadana (fijos).
111 027 020	Distribuir a las Juntas Locales Ejecutivas de las 32 entidades federativas los materiales de la imagen institucional de los Módulos de Atención Ciudadana (fijos).
111 027 021	Elaborar los Anexos Técnicos para la producción de los formatos electorales para la Jornada Electoral Federal.
111 027 022	Supervisar la producción de los formatos electorales para la Jornada Electoral Federal.
111 027 023	Elaborar los anexos técnicos para la producción de los sobres que se utilizarán en el resguardo de Credenciales para Votar, recogidas durante la jornada electoral.
111 027 024	Supervisar la producción de los sobres que se utilizarán en el resguardo de Credenciales para Votar, recogidas durante la jornada electoral.
111 027 025	Elaborar los Anexos Técnicos para la producción de los artículos de promoción en apoyo a las campañas de difusión.
111 027 026	Supervisar la producción de los artículos de promoción en apoyo a las campañas de difusión.
111 027 027	Distribuir a las Juntas Locales Ejecutivas de las 32 entidades federativas los artículos de promoción en apoyo a las campañas de difusión.
111 027 028	Elaborar los Anexos Técnicos para la implementación de la imagen institucional de Módulos semifijos y móviles.
111 027 029	Solicitar la radicación del recurso a las Juntas Locales Ejecutivas de las 32 entidades federativas para la instrumentación de la imagen institucional de Módulos semifijos y móviles.
111 027 030	Elaborar el cálculo de recursos para la instrumentación del perifoneo a nivel estatal y distrital.
111 027 031	Elaborar el cálculo de recursos para la pinta de bardas a nivel estatal.
111 027 032	Dar seguimiento estatal y nacional a las actividades de difusión en apoyo a las actividades de la Dirección

Actividades	
Clave	Descripción
	Ejecutiva del Registro Federal de Electores.
111 027 033	Elaborar y presentar el proyecto de Memoria documental sobre las actividades de difusión en apoyo a las actividades de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.
111 027 034	Elaborar el Anexo Técnico para la instrumentación de estudios de opinión cualitativos y cuantitativos.
111 027 049	Elaborar los comunicados de prensa y entrevistas en materia del Registro Federal de Electores.

1.3) Objetivo Específico.- Coadyuvar en las actividades de preparación de los procesos electorales locales.

Actividades	
Clave	Descripción
111 027 035	Diseñar las estrategias locales, su adaptación al concepto creativo de la campaña nacional y el desarrollo de las ejecuciones para los diferentes medios de difusión.
111 027 054	Dar seguimiento a los Anexos Financieros de los Convenios de Apoyo y Colaboración, para los Procesos Electorales Locales concurrentes y no concurrentes a celebrarse en el 2006.
111 027 055	Elaborar los diferentes escenarios de los Anexos Financieros de los Convenios de Apoyo y Colaboración, para los Procesos Electorales Locales a celebrarse durante los 10 primeros meses del 2007.
111 027 056	Elaborar los Anexos Financieros de las addendas de los Convenios de Apoyo y Colaboración que se deriven de las solicitudes presentadas por los Órganos Electorales locales que celebrarán comicios concurrentes y no concurrentes a celebrarse en el 2006.
111 027 059	Revisar que los contenidos de los Anexos Técnicos correspondan con los Anexos Financieros.
111 027 060	Dar seguimiento al cumplimiento de los compromisos de los Órganos Electorales Locales, definidos en los Anexos Financieros de las entidades con Proceso Electoral concurrente y no concurrentes a celebrarse en el 2006.
111 027 061	Mantener la actualización del Documento Normativo para Procesos Electorales Locales.

1.4) Objetivo Específico.- Consolidar el servicio de orientación político-electoral de manera telefónica y personalizada a nivel nacional.

Actividades	
Clave	Descripción
111 027 036	Atender las consultas ciudadanas telefónica y presencialmente, en materia de situación registral en el Padrón Electoral y/o Lista Nominal y proporcionar orientación para realizar trámites de actualización y apoyar telefónicamente en las diversas actividades que promueva el Instituto Federal Electoral.
111 027 037	Atender, dar seguimiento y respuesta, a las quejas interpuestas por los ciudadanos de manera personalizada, telefónicamente, vía Internet o bien a través de los buzones de quejas y sugerencias ubicados en los módulos de atención ciudadana.
111 027 038	Integrar un control estadístico de las consultas, quejas, sugerencias y felicitaciones realizadas por la ciudadanía.
111 027 039	Atender las llamadas de los mexicanos residentes en el extranjero así como también elaborar un informe estadístico para darle seguimiento.
111 027 040	Notificar telefónicamente a los ciudadanos que su Credencial para Votar con fotografía se encuentra disponible en el módulo de atención ciudadana.
111 027 041	Apoyar a los Centros Estatales de Consulta Electoral y Orientación Ciudadana en los Procesos Electorales Locales.
111 027 064	Llevar a cabo las gestiones, suministros y trámites administrativos derivadas del Proyecto del Voto de los Ciudadanos Mexicanos Residentes en el Extranjero a realizar en la Dirección del Sistema Nacional de Consulta Electoral.
111 027 080	Coadyuvar con las actividades relativas al análisis y procesamiento de información de las solicitudes de Inscripción a la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero.

1.5) Objetivo Específico.- Promover una cultura organizacional para lograr mayor calidad en la

gestión operativa y de evaluación a partir de estándares de desempeño.

Actividades	
Clave	Descripción
111 027 047	Dar seguimiento a las actividades desarrolladas por la DERFE en apoyo a la celebración de Procesos Electorales Locales, en cumplimiento del Anexo Técnico del Convenio de Apoyo y Colaboración, respectivo.
111 027 065	Realizar análisis de cifras de quejas sugerencias y felicitaciones respecto del servicio brindado a la ciudadanía por la autoridad registral.
111 027 066	Realizar análisis de las cifras de operación en módulos de atención ciudadana.
111 027 067	Desarrollar el Sistema de Información Gerencial.
111 027 068	Realizar análisis de los procesos de Atención y Orientación Ciudadana.
111 027 070	Investigar la existencia y aplicación de estudios sobre los cambios del rostro humano a través de los diversos factores, tales como el tiempo, las condiciones ambientales, la raza, entre otras.
111 027 071	Llevar a cabo un estudio en donde se realice un comparativo respecto a los años de vigencia que existen en diversos medios de identificación en el mundo, tales como Licencias, Pasaportes, Cédulas de Identificación o Tarjetas de Identidad, entre otras, a fin de poder determinar, con base en las mejores prácticas, los esquemas de renovación y/o actualización que pudieran tomarse en consideración.
111 027 072	Analizar la conveniencia de establecer la visión respecto a actualizar el modelo actual de la Credencial para Votar, considerando nuevos mecanismos de seguridad y de funcionalidad.
111 027 073	Investigar, analizar, diseñar y, en su caso, incorporar elementos de seguridad generados mediante un proceso informático que pudieran incluirse en los diversos productos electorales.
111 027 074	Implementar procedimientos en el proceso de verificación de la calidad y la aplicación de las pruebas de laboratorio realizadas por la UNAM, a los formatos de credencial en el Centro de Producción de Credenciales.
111 027 075	Investigar, diseñar y poner en operación herramientas de consulta electrónica e intercambio de información, para organizaciones públicas y privadas que requieran información sobre la Credencial para Votar con fotografía.
111 027 076	Coadyuvar con la Coordinación de Control del Padrón Electoral, apoyando en las actividades relativas a la implementación de procedimientos que permitan eficientar el proceso de producción, control de calidad y en mejorar la seguridad de la Credencial para Votar.
111 027 077	Coadyuvar con las diversas áreas de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores a fin de diseñar, proponer y actualizar información o sistemas que se requieran publicar en Internet e Intranet a través del administrador de contenidos del Instituto Federal Electoral, en coordinación de la Unidad Técnica de Servicios de Informática.
111 027 078	Investigar, analizar y diseñar metodologías para lograr la certificación de los procesos sustantivos del Registro Federal de Electores.
111 027 079	Investigar, analizar y evaluar las tendencias tecnológicas en materia registral.

II.4.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2006

- 1) 111 027 042, 111 027 043, 111 027 044, 111 027 045, 111 027 046, 111 027 048, 111 027 050, 111 027 051, 111 027 052, 111 027 053, 111 027 057, 111 027 058, 111 027 062, 111 027 063, 111 027 069.- Se prepararon e integraron los informes trimestrales y anual de actividades de la DERFE, así como del sistema institucional de información (Avance Físico) de la DERFE; se integró y dio seguimiento a los niveles de cumplimiento de los Indicadores Estratégicos y de Gestión; se apoyó a la DERFE en la elaboración de documentos diversos respecto de los avances de los programas en materia registral, así como el seguimiento a las actividades del Plan Integral para el Proceso Electoral Federal; y se recopiló, analizó y resguardó el soporte documental del Calendario Anual de Actividades del RFE.

También, se recopiló la información sobre los ciudadanos que teniendo Credencial para

Votar con fotografía no pudieron sufragar porque no aparecieron en la Lista Nominal de Electores definitiva el 2 de julio del 2006. Asimismo, se integró la información sobre los ciudadanos que no pudieron votar en las casillas especiales el 2 de julio por diversas causas.

Asimismo, en las mesas de trabajo del 17 de octubre y 10 de noviembre del 2006, la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores presentó a los representantes partidistas el documento “Credencial para Votar, Situación Actual y Perspectivas a Corto Plazo”, en el que se planteó que existían a la fecha 24.7 millones de credenciales que no cuentan con un espacio específico para aplicar la marca de voto, ya que su último recuadro de marcaje es el “03”, para lo cual se describieron las alternativas y estrategia de renovación gradual de dichas credenciales.

Derivado de ello, se describieron cuatro ejes rectores para la renovación gradual de las credenciales 03: realizar una visita domiciliaria para la notificación ciudadana, una campaña masiva de difusión, agentes multiplicadores (instituciones externas) y estrategia operativa regionalizada, mediante la incorporación de módulos adicionales.

Además, se propuso realizar ajustes al formato de credencial como: incorporar elementos adicionales de seguridad como son: Foto Fantasma, en dos modalidades: “Fotografía Fantasma”, a través de la impresión de manera desvanecida de un duplicado a menor escala de la fotografía original colocada como fondo en la credencial y “Foto Fantasma UV”, mediante la impresión variable con tinta ultravioleta (UV), y Firma digitalizada del ciudadano, impresa en el anverso de la credencial al momento de su producción; incluir microperforación y/o texto en relieve o microperforación personalizada visible a contra luz, sobre el área de la fotografía, a fin de dejar en el documento un distintivo particular imposible de falsificar; incorporar el año de emisión de la credencial, para identificar las credenciales; omitir la impresión del dato fijo “Distrito”, y rediseñar los recuadros destinados para el marcaje del voto.

Al respecto, se comentó que el objetivo de la renovación de estas credenciales era el de llegar a una mejor actualización del Padrón Electoral, por lo que los representantes partidistas manifestaron que era importante revisar específicamente el presupuesto para el 2007.

- 2) 111 027 001, 111 027 002, 111 027 003, 111 027 004, 111 027 005, 111 027 006, 111 27 007, 111 027 008, 111 027 009, 111 027 010, 111 027 011, 111 027 112, 111 027 013, 111 027 014, 111 027 015, 111 027 016, 111 027 017, 111 027 018, 111 027 019, 111 027 020, 111 027 021, 111 027 022, 111 027 023, 111 027 024, 111 027 025, 111 027 026, 111 027 028, 111 027 029, 111 027 030, 111 027 031, 111 027 032, 111 027 033,

111 027 034, 111 027 049.- Durante 2006, la DERFE instrumentó la estrategia de difusión para las Campañas de Actualización (CAI 2005-2006), Reposición de Credencial por extravío o deterioro grave, Credencialización, CAP 2006 y CAI 2006-2007, con el fin de motivar, informar y orientar a la población para inscribirse al padrón, actualizar sus datos, reponer o recoger su Credencial para Votar con fotografía.

Periodo	Campaña	Mensajes	
		Radio	Televisión
-CAI 2005-2006 (1al 15 de enero 2006) -Etapa de Reposición (del 16 de enero al 28 de febrero 2006) -Etapa de Credencialización (del 1 al 30 de marzo 2006)	-Inscripción al Padrón Electoral.	- "Poder" - "Lotería" - "¿17?"	- "Lotería" - "Básquet bol"
	-Inscripción de jóvenes de 17 años.	- "Locutor" - "Camaleón sin mascara"	- "Basquet bol, ¿17? Años"
	- Cambio de domicilio.	- "Nueva vida" - "Timbre" - "Boda"	- "Librero" - "Timbre"
	-Identificación en la primera visita al módulo.	- "Flash informativo" - "Recordatorio"	- "Luchador"
	-Reposición de Credencial.	- "La que tiene foto" - "Perdida"	- "Buscador"
	-Entrega de Credencial.	- "No podrás Votar" - "Aquí estoy" - "Hilo"	- "Tren"
-CAP 2006 (del 1 julio al 30 de septiembre 2006)	- Inscripción al Padrón Electoral	- "Lotería"	- "Lotería"
	-Identificación, 1° visita		- "Luchador"
	- Entrega de credenciales		- "Tren"
- Artículo 163 (14 de agosto al 30 de septiembre 2006)	- Cancelación de solicitudes por el Artículo 163 del COFIPE.	- "Llamada"	- "Tren"
- CAI 2006-2007 (del 1 octubre al 30 de diciembre de 2006)	- Inscripción al Padrón Electoral	- "Poder"	- "Lotería"
	- Cambio de Domicilio	- "Camaleón sin mascara"	- "Timbre"
	- Identificación en la 1° visita		- "Luchador"
	- Entrega de Credencial	- "Aquí estoy"	

Así, la difusión se llevó a cabo en el ámbito nacional del 1 de enero al 15 de diciembre del 2006, se difundieron por televisión 79,267 mensajes y 1,555 entrevistas a funcionarios del RFE, 318 comentarios de comunicadores, 128 notas informativas, 368 boletines y 16 cintillos en superimposición; por radio 1'876,828 impactos y 2,471 entrevistas, 1,586 comentarios de comunicadores, 324 notas informativas, 570 boletines y 1,004 mensajes indígenas; y en prensa escrita se publicaron 3,431 inserciones, 1,068 entrevistas.

Se colocaron 419,503 carteles; se repartieron 2'797,781 volantes y dípticos; se expusieron entre mantas y espectaculares, 1,543 unidades; se colocaron 704 gallardetes; se pintaron 989 bardas; se distribuyeron 708,333 cartas en mismo número de domicilios, y se transmitieron mensajes a través de equipos de perifoneo durante 103,781 horas.

Además, se instrumentaron mecanismos de comunicación interpersonal consistentes en 4,357 sesiones de concertación aplicadas a integrantes, representantes de diversas instituciones y ciudadanos, y 3,599 sesiones de sensibilización con instituciones y ciudadanos, en donde se atendió a 40,278 perceptores.

Adicionalmente, el 29 de septiembre del 2006, se efectuó una mesa de trabajo con funcionarios de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Coordinación Nacional de Comunicación Social y Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, así como con la Agencia de Publicidad y Partidos Políticos, en la que presentaron los aspectos en la instrumentación de la Subcampaña de Actualización al Padrón Electoral en la CAI 2006-2007, los tiempos oficiales de RTC para la transmisión de mensajes de radio y televisión, y los resultados preliminares del estudio de opinión realizado por la empresa "Parametría" respecto a la opinión que tienen los ciudadanos de la Credencial para Votar con fotografía.

Asimismo, para la exhibición de la Lista Nominal de Electores, a partir del 13 de marzo al 14 de abril a nivel nacional, en radio se difundieron 131,269 impactos y 467 entrevistas a funcionarios del RFE; se transmitieron por televisión 8,608 mensajes y 381 entrevistas, y en prensa escrita, se publicaron 232 notas informativas, 241 entrevistas, 165 boletines y 290 inserciones. Además, se expusieron 51,704 carteles, 695 mantas y espectaculares, se repartieron 105,083 unidades entre dípticos, trípticos y volantes, se pintaron 171 bardas, se colocaron 49 gallardetes, y se transmitieron mensajes a través de equipos de perifoneo durante 11,101 horas; así como 294 sesiones de concertación y 308 de sensibilización, en donde se atendieron a 4,492 perceptores.

También, se coadyuvó en las tareas de difusión para promover la participación de los ciudadanos mexicanos residentes en el extranjero para que solicitaran su inclusión a la lista nominal.

Por otra parte, con el propósito de informar y motivar a los ciudadanos que se inscribieron al Padrón Electoral durante 2005 y no obtuvieron su credencial al 30 de septiembre del 2006, la DERFE realizó una campaña de difusión para convocar a los ciudadanos a que acudieran al módulo a recoger su credencial, ya que de no ser así su inscripción al Padrón se cancelaría por la aplicación del artículo 163 del COFIPE.

En razón de ello, el resultado de la campaña de difusión, del 1 al 30 de septiembre del 2006, se transmitieron a nivel nacional 11,488 mensajes y 94 entrevistas por televisión; 572,336 impactos y 150 entrevistas en radio, así como 222 inserciones y 45 entrevistas en prensa.

Además, se exhibieron 11,593 carteles; se repartieron 91,713 unidades de volantes; se distribuyeron 80,124 cartas en mismo número de domicilios y se transmitieron mensajes a través de equipos de perifoneo durante 9,889 horas.

También, las Vocalías del RFE instrumentaron mecanismos de comunicación interpersonal aplicadas a integrantes de representantes de diversas instituciones, así como a ciudadanos, de las cuales se llevaron a cabo 375 sesiones de sensibilización, en las que se atendió a 2,723 perceptores y 268 sesiones de concertación.

- 3) 111 027 035, 111 027 054, 111 027 055, 111 027 056, 111 027 059, 11 027 060, 111 027 061.- En el marco de los Convenios de Apoyo y Colaboración en materia electoral, así como de los Anexos Técnicos respectivos, firmados por el Instituto Federal Electoral y las autoridades electorales de las entidades federativas en que hubo elecciones locales en el 2006 y en Yucatán y Baja California que tendrán comicios en el 2007, se determinaron las fechas y periodos correspondientes a las actividades realizadas en apoyo a los procesos electorales locales, de las entidades federativas siguientes:

Entidad	Firma del Anexo Técnico	Campaña de Actualización	Campaña de entrega de Credenciales	Proceso de Insaculación	Impresión y entrega al Órg Elec de cartas convocatoria	Prog. Bajas Dup Fallec y Susp Der Polít.
Estado de México	01/10/05	01/10/05 al 15/11/05	01/10/05 al 30/12/05	10/10/05	12/10/05 al 21/10/05	01/10/05 al 16/01/06
Campeche	19/01/06	01/10/05 al 15/01/06	01/10/05 al 31/03/06	02/03/06	6-13/03/06	01/10/05 al 14/04/06
Colima	12/01/06	01/10/05 al 15/01/06	01/10/05 al 31/03/06	06/03/06 ⁽¹⁾	6-17/03/06	01/10/05 al 14/04/06
Distrito Federal	17/01/03	01/10/05 al 15/01/06	01/10/05 al 31/03/06	04/03/06	5-7/03/06	01/10/05 al 14/04/06
Guanajuato	27/02/03	01/10/05 al 15/01/06	01/10/05 al 31/03/06	10/03/06	No requirió	01/10/05 al 14/04/06
Jalisco	24/01/06	01/10/05 al 15/01/06	01/10/05 al 31/03/06	04/03/06 ⁽¹⁾		01/10/05 al 14/04/06
Morelos	14/01/06	01/10/05 al 15/01/06	01/10/05 al 31/03/06	07/02/06	9-20/02/06	01/10/05 al 14/04/06
Nuevo León	24/01/06	01/10/05 al 15/01/06	01/10/05 al 31/03/06	06/03/06 ⁽¹⁾	No requirió	01/10/05 al 14/04/06
Querétaro	05/03/99	01/10/05 al 15/01/06	01/10/05 al 31/03/06	01/03/06	6-14/03/06	01/10/05 al 14/04/06
San Luis Potosí	25/01/06	01/10/05 al 15/01/06	01/10/05 al 31/03/06	17/03/06 ⁽²⁾	No requirió	01/10/05 al 14/04/06
Sonora	30/01/06	01/10/05 al	01/10/05 al	17/03/06 ⁽¹⁾		01/10/05 al

Entidad	Firma del Anexo Técnico	Campaña de Actualización	Campaña de entrega de Credenciales	Proceso de Insaculación	Impresión y entrega al Órg Elec de cartas convocatoria	Prog. Bajas Dup Fallec y Susp Der Polít.
		15/01/06	31/03/06			14/04/06
Chiapas	17/02/06	En dos apartados: A) 01/10/05 a 15/01/06 B) Del 3 al 12/07/06	En dos apartados: A) 01/10/05 a 31/03/06 B) Del 3 al 26/07/06	03/04/06	Del 03 al 13/04/06	01/01/06 al 15/04/06
México (Extraord mpio de Ocoyoacac)	07/07/06	No aplica		10/07/06	Del 12 al 18/07/06	No aplica
Coahuila (Extraord mpio de Abasolo)	No hubo Anexo Técnico	15-31/07/06	15/07/06 al 20/08/06	04/07/06	---	
Jalisco (Extraord mpio de Capilla de Guadalupe) ⁽⁴⁾	Pendiente	15-31/08/06	15/08/06 al 15/09/06	19/08/06 ⁽³⁾	---	-
Tabasco	Se firmó Convenio Especifico 24/06/06	10/07/06 al 07/08/06	10/07/06 al 04/09/06	26/06/06	30/06/06 al 04/07/06 y 18/07/06	16/08/06 al 15/09/06
Sonora, (Extraord mpio de Granados)	Para el proceso electoral extraordinario, se determinó que la DERFE únicamente imprimiera la Lista Nominal de Electores definitiva con los registros de los ciudadanos que recogieron su Credencial para Votar al 31 de marzo del 2006, la cual se entregó al órgano electoral local el 21 de octubre del 2006.					
Yucatán	14/11/06	01/10/06 al 15/01/07	01/10/06 al 31/03/07	14 y 15/01/07	Estas actividades se desarrollarán en el 2007.	
Baja California	30/11/06	01/11/06 al 15/01/07	01/11/06 al 31/03/07	4 al 10/03/07		

1) El proceso de insaculación lo realizó el órgano electoral, por lo cual el RFE proporcionó la lista nominal respectiva.

2) El IFE realizó el proceso de insaculación por acuerdo entre el órgano electoral local y el IFE, para la integración y ubicación de casillas en que se recibirá la votación, tanto para la elección federal como para la local.

3) El 18 de agosto se entregó al órgano electoral local un nominativo con corte al 31 de julio del 2006 para que el 19 de agosto realizara el proceso de insaculación.

4) El proceso electoral extraordinario de este municipio se canceló debido a la Controversia Constitucional No. 130/2006 emitida por la Subsecretaría General de Acuerdos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que dictó la suspensión "Para los efectos de que no se lleve a cabo la elección extraordinaria del primer Ayuntamiento del municipio de Capilla de Guadalupe", por tal motivo la DERFE suspendió las actividades en apoyo a la elección extraordinaria hasta en tanto se resuelva dicha Controversia Constitucional interpuesta por el municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco.

Entidad	Impresión de la LNE para exhibición	Entrega de la LNE de exhib al órgano electoral local	Exhibición de la LNE	Lectura óptica y Resguardo de formatos de credencial	Entrega de la LNE Definitiva al Órg Elec Loc
Estado de México ⁽¹⁾	31/10/05 08/11/05	14/11/05	21/11/05 al 10/12/05	---	13/02/06
Campeche	10/03/06	17/03/06	26/03/06 al 14/04/06	07/04/06	03/06/06
Colima	No requirió	No requirió	26/03/06 al 14/04/06	07/04/06	02/06/06
Distrito Federal		17/03/06	26/03/06 al 14/04/06	07/04/06	31/05/06
Guanajuato		No requirió	26/03/06 al 14/04/06	05/04/06	31/05/06
Jalisco	09/03/06	20/03/06	26/03/06 al 14/04/06	06/04/06	02/06/06
Morelos	09/03/06	17/03/06	26/03/06 al 14/04/06	06/04/06	02/06/06
Nuevo León	10-11/03/06	17/03/06	26/03/06 al 14/04/06	07/04/06	30/05/06
Querétaro	No requirió	No requirió	26/03/06 al 14/04/06	05/04/06	02/06/06
San Luis Potosí			26/03/06 al 14/04/06	07/04/06	01/06/06
Sonora			26/03/06 al	06/04/06	02/06/06

Entidad	Impresión de la LNE para exhibición	Entrega de la LNE de exhib al órgano electoral local	Exhibición de la LNE	Lectura óptica y Resguardo de formatos de credencial	Entrega de la LNE Definitiva al Órg Elec Loc
			14/04/06		
Chiapas	10 al 22/03/06	22/03/06	26/03/06 al 14/04/06	01/08/06	En dos apartados: A) 20/07/06 B) 10/08/06
México (Extraord mpio de Ocoyoacac)	No aplica				18/08/06
Coahuila (Extraord mpio de Abasolo)	29 al 30/06/06	30/06/06	1-15/07/06	23/08/06	25/08/06
Tabasco	16 al 17/08/06	17/08/06	20/08/06 al 08/09/06	08/09/06	28/09/06

1) Esta entidad federativa celebro su jornada electoral el 12 de marzo del 2006 y sólo se llevó a cabo el procedimiento de verificación de 101,299 formatos de credencial que al 30 de diciembre del 2005 no fueron recogidos por sus titulares, debido a que, para efectos de la Campaña Federal de Actualización del Padrón Electoral, los formatos de credencial se siguieron entregando a sus titulares y el 9 de marzo del 2006, únicamente, se realizó el resguardo de formatos de credencial hasta la conclusión de la jornada electoral local celebrada el 12 de marzo.

Se integraron los anteproyectos de Anexos Financieros de los Anexos Técnicos para las entidades con proceso electoral local que celebraron elecciones concurrentes y posteriores en el 2006. Además se integraron las adendas a los Anexos Financieros de Jalisco y Tabasco; así como los anteproyectos de los Anexos Financieros de los municipios donde celebraron procesos electorales extraordinarios y plebiscito: Libre de Capilla de Guadalupe, Jalisco (cancelado por la controversia constitucional); Ocoyoacan, México; Abasolo, Coahuila y Monclova, Coahuila (Plebiscito).

Por otra parte, se hicieron modificaciones a versiones preliminares de los Anexos Financieros de las 14 entidades que celebrarán proceso electoral local en el 2007 y se realizaron las primeras versiones de los Anexos Financieros para las entidades de Baja California Sur, Hidalgo y Quintana Roo que celebrarán proceso electoral en el primer trimestre del 2008.

- 5) 111 027 036, 111 027 037, 111 027 038, 111 027 039, 111 027 040, 111 027 041, 111 027 064, 111 027 080.- El Sistema Nacional de Consulta Electoral (SNCE) proporcionó información a través del Centro Nacional y Metropolitano IFETEL y de los 31 Centros Estatales de Consulta Electoral y Orientación Ciudadana (CECEOC's), referida a trámites de actualización de la situación registral, auditoría ciudadana durante la exhibición de listas nominales, funcionarios de casilla electoral, observadores y asistentes electorales, candidatos por cargo de elección y partido político, ubicación de casillas y votación de los mexicanos residentes en el extranjero, entre otros. Dicho sistema labora bajo un concepto de comunicación directo y personalizado, en donde del 1 de enero al 31 de diciembre del 2006, se atendió a 1'856,437 ciudadanos, de los cuales 93,168 acudieron directamente a las oficinas de atención ciudadana, 1'663,647 lo hicieron a través de la vía telefónica, 22,982 mediante los buzones, 75,390 por Internet, 1,245 correo electrónico y cinco por oficio.

Estos ciudadanos realizaron consultas, que se refirieron a inscripción al Padrón Electoral, cambio de domicilio, corrección de datos, reposición de Credencial para Votar, medios de identificación aceptados, ubicación y horarios de módulos, disponibilidad de la credencial en módulo, quejas, sobre números telefónicos de otras áreas del IFE, diversos temas electorales, Padrón y la lista nominal, auditoría ciudadana a la exhibición, funcionarios de casilla, ubicación de casillas, votación electoral, observadores electorales, elección infantil-juvenil, convocatorias, sugerencias, felicitaciones y programa especial del voto de los mexicanos residentes en el extranjero.

Además, se instrumentó un operativo de notificaciones telefónicas en apoyo a la campaña de credencialización, en donde se realizaron 341,153 llamadas.

Durante la exhibición de las listas nominales, del 26 de marzo al 14 de abril del 2006, se verificaron 399,630 ciudadanos, a nivel nacional, en los módulos fijos, oficinas distritales del RFE, CECEOC's y Centro Metropolitano IFETEL; de ese total, a través de la página de Internet del Instituto, se registraron 75,387 consultas.

En lo que respecta al Voto de los Mexicanos en el Extranjero, del 1 de enero al 31 de julio, se atendieron 20,077 consultas, de las cuales 17,734 se originaron en Estados Unidos y 1,100 en otros países. También, se recibieron 1,243 consultas por correo electrónico. Derivado de la exhibición de la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero, se verificaron 230 mexicanos, en las oficinas distritales del RFE, página de Internet del IFE e IFETEL.

Por otra parte, los partidos políticos tienen acceso permanente a los CECEOC's y pueden consultar información referente al Padrón y a la lista nominal (estadísticos a nivel estatal, distrital, municipal y seccional). Esta información se actualiza en una base de datos centralizada durante los primeros diez días de cada mes, con los datos generados durante el mes anterior. Los partidos políticos realizaron consultas en la frecuencia siguiente: el PAN en 3,467 ocasiones, el PRI en 1,708, el PRD en 314, el PT en 175, el PVEM en 804, Convergencia en 80, PNA en 50 y PASDC en 119 ocasiones. De igual forma, en las entidades con proceso electoral local, estos centros brindaron apoyo en la orientación y consulta ciudadana.

- 6) 111 027 047, 111 027 065, 111 027 066, 111 027 067, 111 027 068, 111 027 070, 111 027 071, 111 027 072, 11 027 073, 111 027 074, 111 027 075, 111 027 076, 111 027 077, 111 027 078 y 111 027 079.- Se dio seguimiento a las actividades desarrolladas por la DERFE en apoyo a la celebración de Procesos Electorales Locales, en cumplimiento del Anexo Técnico del Convenio de Apoyo y Colaboración, respectivo; se

realizó el análisis de cifras de quejas, sugerencias y felicitaciones respecto del servicio brindado a la ciudadanía por la autoridad registral y de las cifras de operación en módulos de atención ciudadana. Se desarrolló el Sistema de Información Gerencial; se implementaron procedimientos en el proceso de verificación de la calidad y la aplicación de las pruebas de laboratorio realizadas por la UNAM a los formatos de credencial en el Centro de Producción de Credenciales; se investigaron, diseñaron y pusieron en operación herramientas de consulta electrónica e intercambio de información, para organizaciones públicas y privadas que requirieron información sobre la Credencial para Votar con fotografía. Se apoyó en las actividades de implementación de procedimientos que permitieron eficientar el proceso de producción, control de calidad y mejorar la seguridad de la Credencial para Votar.

Se coadyuvó con las diversas áreas de la DERFE a fin de diseñar, proponer y actualizar información o sistemas que se requieran publicar en Internet e Intranet a través del administrador de contenidos del Instituto, en coordinación de la Unidad Técnica de Servicios de Informática, y se investigaron, analizaron y evaluaron las tendencias tecnológicas en materia registral.

II.4.3 Atención de Actividades No Calendarizadas

En este subprograma, se llevaron a cabo las actividades no calendarizadas. Ver Anexo 2.

II.4.4 Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica

Se desarrollaron actividades en coordinación con otras áreas del Instituto. Ver Anexo 3.

II.4.5 Trabajos realizados en la(s) Comisión(es) en la(s) que se actúa como Secretaría Técnica

En este periodo, se realizaron actividades de la Comisión del RFE. Ver Anexo 4.

II.5 Apoyo Normativo en Materia Registral

II.5.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2006 y del Calendario Anual de Actividades 2006

- 1) Objetivo General.- Intensificar el proceso de conformación de los instrumentos electorales para el proceso electoral federal, salvaguardando los derechos político-electorales de los ciudadanos, y continuar con el reforzamiento de los procesos de actualización y

depuración en materia del Registro Federal de Electores.

- 1.1) Objetivo Específico.- Garantizar el cumplimiento de las resoluciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en los casos de competencia de esta Dirección Ejecutiva, así como el seguimiento a las instancias administrativas y a las actividades en materia registral para el desarrollo de la jornada electoral federal.

Actividades	
Clave	Descripción
111 047 001	Dar seguimiento a las instancias administrativas, así como a la interposición de juicios para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano, vigilando que se cumplan en sus términos las resoluciones emitidas.

- 1.2) Objetivo Específico.- Vigilar que la operación en materia registral se realice conforme a la ley, además de visualizar posibles cambios en el marco jurídico-electoral, en materia registral.

Actividades	
Clave	Descripción
111 047 002	Integrar el informe sobre las observaciones formuladas a las listas nominales de exhibición que presenten los partidos políticos.
111 047 003	Dar seguimiento a las iniciativas de ley electoral y efectuar el estudio de la normatividad ante posibles modificaciones a la legislación en materia registral.
111 047 004	Realizar estudios, análisis y opiniones para sustentar jurídicamente las acciones, actividades y tareas que realiza la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, entre otras, las referidas a contratación de bienes, servicios o procesos de licitación.
111 047 005	Dar seguimiento y atender las solicitudes de información contenidas en el Padrón Electoral que formulen diversas instancias tanto públicas como privadas, autoridades jurisdiccionales como ministeriales, ciudadanos e instancias del Instituto Federal Electoral, así como por parte de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales, para lo cual se desarrollarán mecanismos permanentes de vinculación con dichas instancias.
111 047 006	Mantener comunicación permanente con la Unidad de Enlace del Instituto Federal Electoral para la atención de las solicitudes de información de conformidad con el Reglamento del Instituto Federal Electoral en Materia de Transparencia y Acceso a la Información.
111 047 007	Proporcionar apoyo normativo en materia registral a las diversas áreas de la Dirección Ejecutiva y a aquellas instancias con las que el Instituto Federal Electoral hubiere suscrito Convenios de Apoyo y Colaboración en materia del Registro Federal de Electores en cuyo caso se formularán los proyectos de Anexos Técnicos y se vigilará su cumplimiento.
111 047 008	Tramitar, sustanciar y emitir la opinión correspondiente de conformidad con el procedimiento a seguir en los casos de extravío o faltante de algún documento electoral derivado de un arqueo en las Vocalías Locales y Distritales del Registro Federal de Electores.
111 047 009	Proveer a la CNV y su órgano técnico de los elementos jurídicos necesarios para que los acuerdos adoptados por dichos órganos se apeguen a las disposiciones legales aplicables en materia registral electoral.
111 047 010	Dar seguimiento a los decretos oficiales derivados de los problemas de límites territoriales entre municipios y/o entidades federativas, así como creación o supresión de municipios y determinar su procedencia jurídica.
111 047 011	Dar seguimiento a las incidencias de carácter jurídico originadas por el robo o extravío de bienes propiedad del Instituto, asignados a la DERFE y sus Vocalías.
111 047 012	Llevar a cabo las actividades para sustanciar, y en su caso, resolver los procedimientos administrativos para la aplicación de sanciones del personal adscrito a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores y sus Vocalías.
111 047 013	Dar respuesta y emitir dictamen pericial sobre la autenticidad de la Credencial para Votar, que soliciten las autoridades y diversas instancias públicas y privadas.

II.5.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2006

- 1) 111 047 001.- Se dio seguimiento y se proporcionó asesoría legal en material registral para la tramitación de instancias administrativas y su resolución dentro de los plazos que establecen las disposiciones legales y, en su caso, se efectuó la sustanciación e integración de la documentación requerida para el cumplimiento de las resoluciones emitidas por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación sobre las demandas de Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del ciudadano.

En el 2006, se recibieron 560 solicitudes de expedición de Credencial para Votar, de las cuales 48 resultaron procedentes, 506 improcedentes y seis canceladas; 222 solicitudes de rectificación a la Lista Nominal, de las que 16 fueron procedentes, 204 improcedentes y dos canceladas; se tramitaron 573 Demandas de Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales, de las cuales el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación resolvió 544 como procedentes, 27 improcedentes y dos se encuentran en trámite.

Asimismo, de los mexicanos residentes en el extranjero se recibieron 838 solicitudes de rectificación a la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero, de las cuales 29 resultaron procedentes, y 88 ciudadanos tramitaron Demandas de Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales, de los que solo tres fueron procedentes.

- 2) 111 047 002, 111 047 003, 111 047 004, 111 047 005, 111 047 006, 111 047 007, 111 047 008, 111 047 009, 111 047 010, 111 047 011, 111 047 012 y 111 047 013.- Se coordinó la integración de los proyectos de Anexos Técnicos de los Convenios de Apoyo y Colaboración de las entidades federativas que celebraron proceso electoral local en el 2006 y en las entidades con elección extraordinaria de los municipios de Ocoyoacac, México, Libre de Capilla de Guadalupe, Jalisco, Abasolo, Coahuila y Monclova, Coahuila (Plebiscito). Así como para Yucatán y Baja California, que tendrán elecciones en el 2007.

Por otra parte, se participó en la formulación de denuncias, en aquellos casos en que se produjeron incidentes con presunción de ilícitos en contra del IFE; se revisó la aplicación del procedimiento a seguir en los casos de extravío o faltante de documentación electoral en las Vocalías del RFE.

Se atendieron 17,781 solicitudes que presentaron las instancias públicas y privadas, jueces competentes y Fiscalía Especializada para la atención de delitos electorales sobre la información contenida en el Padrón Electoral.

También, se elaboraron 47 proyectos de dictámenes periciales de Credencial para Votar a solicitud de ministros públicos y autoridades jurisdiccionales, así como de informes

previos y justificados a solicitud de los jueces competentes. Se apoyó en la atención de 1,889 ciudadanos, ya sea vía telefónica o personalmente, respecto a trámites realizados en los módulos del RFE; se coadyuvó en la substanciación y resolución de procedimientos administrativos para la aplicación de sanciones del personal del Servicio Profesional Electoral, cuando la DERFE es autoridad instructora y resolutora, respectivamente; se dio seguimiento a 30 Decretos Oficiales respecto de la afectación al marco geográfico electoral, a fin de determinar su procedencia jurídica; y se atendió a cinco solicitudes de opinión respecto de las licitaciones que convocó el Instituto relacionadas con bienes y servicios que requiere la DERFE.

II.5.3 Atención de Actividades No Calendarizadas

En este periodo, no se llevaron a cabo actividades no calendarizadas. Ver Anexo 2.

II.5.4 Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica

Se desarrollaron actividades en coordinación con otras áreas del Instituto. Ver Anexo 3.

II.5.5 Trabajos realizados en la(s) Comisión(es) en la(s) que se actúa como Secretaría Técnica

En este periodo, se realizaron actividades de la Comisión del RFE. Ver Anexo 4.

Anexo 1

Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2005

Total de actividades programadas en el periodo que se reporta: 291
Total de actividades atendidas: 289

EL DESGLOSE DE LAS ACTIVIDADES NO REALIZADAS ES EL SIGUIENTE:

Actividades		
Clave	Denominación	Razón del no cumplimiento
111 027 026	Supervisar la producción de los artículos de promoción en apoyo a las campañas de difusión.	Los calendarios de escritorio del 2007, no se produjeron debido a que el proveedor designado por la DEA, no se comprometió a entregarlos en su oportunidad.
111 027 027	Distribuir a las Juntas Locales Ejecutivas de las 32 entidades federativas los artículos de promoción en apoyo a las campañas de difusión.	No se distribuyeron los calendarios del 2007, debido a que no se produjeron.

Anexo 2

Atención de actividades No Calendarizadas

Subprograma: **(024) Coordinar y Supervisar las Actividades de la Comisión Nacional de Vigilancia y del Comité Nacional de Supervisión y Evaluación**

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Política específica
	No se realizaron actividades no calendarizadas	

Subprograma: **(025) Actualización del Padrón Electoral en Campo**

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Elaborar análisis de domicilios de Ciudadanos Mexicanos Residentes en el Extranjero.	Revisar registros de domicilios de ciudadanos, en el marco del Programa de Voto de los ciudadanos Mexicanos Residentes en el extranjero.	Coadyuvar en el proceso de mejoramiento de los instrumentos electorales
Elaborar propuesta de cruces a nivel entidad y municipio, y entregar informe del operativo de campo del Programa para la detección de registros duplicados fase I.	Informar el proceso de áreas vecinales específicas y el avance de las actividades en campo del Programa de detección de registros duplicados fase I.	
Prueba piloto de verificación en campo de ciudadanos con 98 años y más.	Realizar una verificación en campo de ciudadanos con 98 años y más, tendiente a conocer su situación registral en el Padrón Electoral.	
Realizar el seguimiento y evaluación de la Verificación Muestral Domiciliaria referente al voto de los ciudadanos mexicanos en el extranjero.	Elaborar informes de inicio y cierre de la Verificación Domiciliaria a la Lista Nominal de Ciudadanos Mexicanos Residentes en el Extranjero.	
Elaborar el reporte de la verificación de los empadronados mexicanos residentes en el extranjero que enviaron solicitud para votar.	Evaluar el cumplimiento de los requisitos legales en los documentos enviados por los ciudadanos residentes en el extranjero.	
Llevar a cabo el seguimiento del operativo de campo del Programa para la detección de registros duplicados en Tabasco.	Detectar oportunamente los registros inscritos en el Padrón Electoral más de una ocasión, mediante la selección de candidatos en el Centro de Cómputo y Resguardo Documental (CECYRD) y confirmado a través de visitas domiciliarias.	
Establecer la normatividad que aplicará el técnico de campo y la captura de resultados obtenidos en las visitas domiciliarias del programa para la detección de duplicados en Tabasco.	Realizar la captura e integrar las cédulas de verificación en campo y devolución de credencial del programa de duplicados en Tabasco.	
Realizar la destrucción de las credenciales recuperadas por el Programa para la Detección de Registros Duplicados.	Aplicar los procedimientos operativos que aseguren la correcta destrucción de las credenciales recuperadas por el Programa para la Detección de Registros Duplicados.	
Integrar el informe del procesamiento de las notificaciones intercambiadas entre entidades, producto del fallecimiento ocurrido en otra entidad distinta a la de residencia habitual del ciudadano.	Obtener los resultados del Proceso de Búsqueda Nacional para detectar ciudadanos fallecidos en otra entidad diferente a la de residencia (Programa de Bajas por Defunción y Suspensión de Derechos Políticos).	

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Realizar encuesta sobre las causas que inciden en las bajas por pérdida de vigencia.	Diseñar y realizar prueba piloto en el Estado de Veracruz.	
Efectuar el programa de reseccionamiento, en los términos en que aprueben las instancias competentes.	Desarrollar los sistemas de ubicación de domicilios de casillas para secciones con reseccionamiento y el de captura de datos estadísticos; así como, el seguimiento a la tercera etapa de notificación domiciliaria.	Adecuar la geografía electoral, de conformidad con los acuerdos que emitan las autoridades competentes del Instituto Federal Electoral respecto de la modificación de límites seccionales, municipales o distritales.
Supervisar las actividades de digitalización en las Vocalías Locales del Registro Federal de Electores.	Reportar las actividades realizadas durante la aplicación del control de calidad a la Digitalización Cartográfica de rasgos relevantes en materia de Organización Electoral, generada en las 32 Vocalías Estatales.	
Elaborar guías y materiales didácticos e impartir la capacitación para el Sistema de Consulta de Casillas Especiales.	Elaborar la estrategia de capacitación, así como los materiales correspondientes e impartir el curso de capacitación del Sistema de Consulta de Casillas Especiales.	Estudiar y promover nuevas fórmulas y estrategias de atención para llevar al ciudadano los productos y servicios en materia registral, con el fin de elevar la calidad de los instrumentos electorales.

Subprograma: **(026) Control del Padrón Electoral**

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Apoyar técnicamente en la implementación del Sistema de Consulta de Casillas Especiales.	Realizar el informe sobre las actividades de apoyo logístico y técnico para la implementación del Sistema de Consulta de Casillas Especiales.	Coadyuvar, con las demás áreas de la Dirección Ejecutiva y del Instituto en la preparación de los instrumentos electorales para el proceso electoral federal.
Digitalizar la documentación electoral (FUAR's) .	Digitalizar la documentación electoral (FUAR's) para la integración del expediente electrónico	Coadyuvar en la preparación de los instrumentos electorales para la celebración de procesos electorales locales de aquellas entidades que suscriban Convenios de Apoyo y Colaboración con el Instituto Federal Electoral.
Dar atención a las solicitudes de aclaración para entidades con proceso electoral extraordinario (Ocoyoacac, México y Abasolo, Coahuila).	Extracción de documentación electoral del almacén de documentos.	
Realizar la revisión de una muestra del 2% de la lista nominal de electores para entidades con proceso electoral local (Chiapas y Tabasco).	Confronta de documento fuente contra las listas nominales de electores.	
Llevar a cabo la recepción, verificación y resguardo de la documentación electoral que ingrese de las Vocalías.	Recibir de las Vocalías los FUARs correspondientes a las credenciales entregadas a los ciudadanos, aplicándoles el proceso de verificación y preparación para su digitalización y resguardo definitivo en el almacén documental.	
Elaborar informe de la impresión y entrega de la Lista Nominal de Electores con fotografía para entidades con proceso electoral extraordinario (Ocoyoacac, México y Abasolo, Coahuila).	Elaborar informe de la impresión y entrega de la Lista Nominal de Electores con fotografía para entidades con proceso electoral extraordinario (Ocoyoacac, México, Abasolo, Coahuila y Granados, Sonora).	
Elaborar informe del proceso de insaculación, para entidades con proceso electoral extraordinario (Ocoyoacac, México y Abasolo, Coahuila).	Elaborar informe del proceso de insaculación para entidades con proceso electoral extraordinario (Ocoyoacac, México y Abasolo, Coahuila).	

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Digitalizar las actas de escrutinio y cómputo para su exhibición en la página de Internet del Instituto Federal Electoral.	Se realiza la digitalización de actas de escrutinio y cómputo del Proceso Electoral Federal 2006, para su exhibición en la página de Internet del Instituto Federal Electoral.	

Subprograma: **(027) Planeación y Evaluación Tecnológica y Consulta Electoral**

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Elaborar el diseño de los materiales de señalización para ser instalados en las oficinas de IFEMEX.	En atención a la solicitud hecha por el Ing. Morales Álvarez, Asesor de la Dirección Ejecutiva, se enviaron las propuestas de diseño para los materiales de señalización para ser instalados en las áreas que integran la Coordinación en la DERFE para el Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero, que se encuentran en el edificio de IFEMEX Las Flores. Los diseños se elaboraron con las especificaciones técnicas necesarias para su producción.	Diseñar y desarrollar, en coordinación con la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y la Coordinación de Comunicación Social, estrategias de difusión en materia registral para contribuir a mejorar el proceso de actualización de los instrumentos electorales.
Elaborar la grabación de diversos videos para integrar la memoria documental de las actividades de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.	Integrar la grabación de diversos videos con relación a los temas del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero, del Padrón Electoral, Conteo Rápido, Sistema de Aclaraciones y Lista Nominal.	
Enviar la guía para la producción a nivel local de impresos, exteriores y prensa.	Enviar a las 32 Vocalías Locales del RFE, en CD la guía para producir a nivel local los impresos, exteriores y prensa acordes con la Campaña de Difusión vigente.	
Instrumentar la Estrategia de mejoramiento para la Calidad en el Servicio	Se concluyó el curso presencial de liderazgo en la primera quincena de enero de 2006.	Promover una cultura organizacional para lograr mayor calidad en la gestión operativa y de evaluación a partir de estándares de desempeño.
Diseñar e implementar el Sistema de Integración de Información de las Campañas de Difusión (SIICD).	Desarrollar el submódulo para la captura de los reportes y los paquetes para la implementación a nivel nacional, además proporcionar asesoría vía telefónica a las Vocalías distritales que lo requirieron. Diseñar el módulo "Vocalías Estatales" y generar reportes a través del (SIICD).	
Elaborar los manuales e impartir la capacitación para el Sistema SIIRFE-Aclaraciones.	Elaborar los manuales de procedimientos y capacitar al personal del CMI y CECEOC's sobre el Sistema SIIRFE-Aclaraciones que se implementaría para el día de la jornada electoral del 2 de julio de 2006.	Consolidar el servicio de orientación político-electoral de manera telefónica y personalizada a nivel nacional.
Elaborar los diferentes escenarios de los Anexos Financieros de los Convenios de Apoyo y Colaboración, para los procesos electorales locales.	Realizar la integración de los Anexos Financieros para los municipios siguientes: -Libre de Capilla de Guadalupe, Jalisco de nueva creación. -Abasolo, Coah. y Ocoyoacac, Méx, elecciones extraordinarias. - Monclova, Coah. Plebiscito.	Coadyuvar en las actividades de preparación de los procesos electorales locales.
Programar el Sistema de Validación de Información de las Casillas Especiales.	Desarrollar el módulo para el Sistema de Validación de Información en las Casillas Especiales.	
Coadyuvar en la integración del Plan Estratégico de Gestión 2006-2012.	Definir los lineamientos y esquemas de trabajo del Comité y Grupos para desarrollar	

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
	el Plan Estratégico de Gestión 2006-2012.	

Subprograma: **(047) Apoyo Normativo en Materia Registral**

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Política específica
	No se realizaron actividades no calendarizadas	

Anexo 3

Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica

Áreas involucradas	Objetivo específico	Actividades de coordinación	Descripción
Unidad de Servicios de Informática (UNICOM)	Coordinar que los órganos de vigilancia se integren, sesionen y funcionen conforme lo señala la legislación electoral federal en la materia.	Transmisión de las sesiones de la CNV y CONASE	Transmisión de audio de las sesiones.
		Publicación en la página del IFE en internet del Directorio de Funcionarios y representantes de las Comisiones Nacional, Locales y Distritales de Vigilancia y su órgano técnico el CONASE.	Publicación del directorio actualizado de los integrantes de los órganos de vigilancia del Registro Federal de Electores
		Publicación en la página del IFE en Intranet de las circulares que contienen los acuerdos adoptados en las sesiones de la CNV y CONASE.	Publicación de los acuerdos que se adoptan en cada una de las sesiones de la CNV y CONASE.
		Publicación de la página de la CNV en Intranet.	Orden del día, versión estenográfica de cada una de las sesiones de la CNV y CONASE; así como, la documentación entregada en las mismas.
Unidad de Servicios de Informática (UNICOM)	Ejecutar los procedimientos informáticos para actualizar y depurar las bases de datos e imágenes del Padrón Electoral y listas nominales de electores.	Solicitud y emisión del Dictamen de Procedencia Técnica	Definición de especificaciones técnicas para la emisión del Dictamen de Procedencia Técnica
		Atención y solución de casos CAU en segundo y tercer nivel	Recepción, atención y respuesta de casos CAU a través del sistema Clarify, mediante la comunicación telefónica y en red con los usuarios solicitantes de MAC's
		Configuración de equipos de comunicaciones y enlaces	Determinación de requerimientos de enlaces de comunicaciones y accesos de red, para la configuración de equipos de comunicaciones
		Actualización de software antivirus en equipos de cómputo de oficinas centrales del RFE	Actualización de equipos de cómputo PC Windows a través de los servidores en red (consolas) instalados en la UNICOM

Áreas involucradas	Objetivo específico	Actividades de coordinación	Descripción
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.	Diseñar y desarrollar, en coordinación con la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y la Coordinación de Comunicación Social, estrategias de difusión en materia registral, para contribuir a mejorar el proceso de actualización de los instrumentos electorales.	Solicitar tiempos oficiales de RTC.	<p>Se realizó la gestión de tiempos oficiales de la Subcampaña de Actualización al Padrón Electoral, para los siguientes periodos de transmisión:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Del 16 de enero al 28 de febrero, para "Reposición" • Del 16 de enero al 31 de marzo, para "Credencialización" • Del 13 de marzo al 14 de abril, para la "Exhibición de la Lista Nominal" <p>Radio:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Del 31 de julio al 27 de agosto, en su versión "Lotería". • Del 14 de agosto al 30 de septiembre, en su versión "Llamada art. 163". • Del 9 de octubre al 19 de noviembre, en sus versiones "Poder", "Camaleón sin máscara" y "Aquí Estoy". • Del 9 de octubre al 19 de noviembre de 2006, en sus versiones "Poder", "Camaleón sin máscara", "Aquí Estoy" y "La que tiene foto". • Del 20 de noviembre al 17 de diciembre de 2006 se amplió en sus versiones "Poder", "Camaleón sin máscara" y "Aquí Estoy". <p>Televisión:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Del 7 de agosto al 3 de septiembre, en sus versiones "Lotería", "Luchador" y "Tren". • Del 21 de agosto al 30 de septiembre, en su versión "Tren art. 163". • Del 2 de octubre al 26 de noviembre, en sus versiones "Lotería", "Timbre" y "Luchador". • Del 2 de octubre al 24 de diciembre de 2006, en sus versiones "Lotería", "Luchador" y "Timbre".
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Coordinación Nacional de Comunicación Social, Asesores de Consejeros Electorales y de la Secretaría Ejecutiva.		Representar a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores en diversas reuniones de trabajo en las que se trataron aspectos de difusión.	Supervisar la implementación de las Subcampañas de Actualización al Padrón Electoral, así como el desarrollo de los diversos conceptos de la difusión institucional.

Áreas involucradas	Objetivo específico	Actividades de coordinación	Descripción
Coordinación Nacional de Comunicación Social.		Llevar a cabo la devolución de acuses de oficios sobre los tiempos oficiales de RTC.	Se llevó a cabo una devolución de acuses de oficios de RTC, de las entidades de Aguascalientes, Baja California, Chiapas, Chihuahua, Durango, Jalisco, Michoacán, Oaxaca, Quintana Roo, San Luis Potosí, Tabasco, Veracruz y Tlaxcala; relativos a la Subcampaña de Actualización al Padrón Electoral.
Coordinación Nacional de Comunicación Social y la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.		Participar en las mesas de trabajo con los representantes de los partidos políticos.	Se llevó a cabo la presentación de la Subcampaña de Difusión con respecto a los operativos de Entrega de Credenciales, Exhibición de la Lista Nominal y CAI 2006-2007 para el conocimiento de los representantes de los partidos políticos acreditados en CONASE, en mesa de trabajo realizada el 6 de marzo y 29 de septiembre del 2006.
Comisión de Desarrollo de Mercados de la Asociación de Bancos de México.		Solicitar a la Asociación de Bancos de México, retirar las publicaciones de los volantes "Cambio de Domicilio", de todas las sucursales bancarias.	Se solicitó a la Asociación de Bancos de México, su colaboración para retirar de las diferentes sucursales bancarias a más tardar el 15 de enero el sobrante del volante versión "Cambio de Domicilio", en virtud de que su vigencia terminó.
Coordinación Nacional de Comunicación Social y la Dirección Ejecutiva de Administración		Representar a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores en diversas reuniones de trabajo para definir los lineamientos del montaje del Stand Institucional del Registro Federal de Electores.	Se asistió a diversas reuniones de trabajo para coordinar los trabajos relacionados al montaje del Stand Institucional del Registro Federal de Electores, que fue exhibido en la explanada del IFE el día de la jornada electoral federal del 2 de julio.
Coordinación Nacional de Comunicación Social		Llevar a cabo la devolución de acuses de oficios sobre los tiempos oficiales de RTC.	Se llevó a cabo una devolución de acuses de oficios de RTC, de las entidades de Aguascalientes, Baja California, Chihuahua, Durango, Quintana Roo, San Luis Potosí, Veracruz y Yucatán relativos a la Subcampaña de Actualización al Padrón Electoral.
		Elaborar la propuesta de boletín de prensa.	Se envió la propuesta de boletín de prensa para ser distribuido a los medios de comunicación, con el fin de informar que los Módulos de Atención Ciudadana cerrarían del 23 de diciembre del 2006 al 1 de enero del 2007 por periodo vacacional.
Cámara de Diputados	Consolidar el servicio de orientación político-electoral de manera telefónica y personalizada.	Información acerca de las convocatorias	Cuarto Parlamento de las Niñas y Niños de México 2006.

Áreas involucradas	Objetivo específico	Actividades de coordinación	Descripción
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica			Adiós a las trampas 2006 y ejercicio Infantil y Juvenil 2006. Concurso Nacional de Testimonios sobre el Proceso Electoral Federal 2005-2006.
Coordinación del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero Dirección Ejecutiva de Organización Electoral Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica	Promover una cultura organizacional para lograr mayor calidad en la gestión operativa y de evaluación a partir de estándares de desempeño.	Información acerca de la Etapa 1 y Etapa 2 del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero	Etapa 1. Coadyuvar con las actividades relativas al análisis y procesamiento de información de las solicitudes de inscripción a la lista nominal Etapa 2. Coadyuvar con las actividades relativas a la integración y emisión de la lista nominal de mexicanos residentes en el extranjero y, envío de Material Electoral Postal.
Dirección Jurídica del Instituto Federal Electoral	Garantizar el cumplimiento de las resoluciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en los casos de competencia de esta Dirección Ejecutiva, así como el seguimiento a las actividades en materia registral para el desarrollo de la jornada electoral federal. Vigilar que la operación en materia registral se realice conforme a la ley, además de visualizar posibles cambios en el marco jurídico-electoral, en materia registral.	Seguimiento al cumplimiento de las resoluciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en materia registral e interposición de juicios para la protección de los derechos políticos-electorales del ciudadano.	Se dio seguimiento a las resoluciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en lo referente a las solicitudes de expedición de la Credencial para Votar con fotografía, rectificación de las listas nominales, así como a la interposición de demandas de juicio que promueven los ciudadanos. Se dio soporte normativo en materia registral para la afectación al margo geográfico electoral por la creación de municipios y adecuación de límites estatales, municipales y cambios en la nomenclatura de municipios o localidades publicados en decretos.
Dirección del Secretariado (Unidad de enlace) Dirección Jurídica del Instituto Federal Electoral		Atención de solicitudes en materia de transparencia y acceso a la información pública.	Se atendieron las solicitudes realizadas por la Unidad de Enlace del Instituto a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, en materia de transparencia y acceso a la información pública. Se atendieron las solicitudes realizadas por instituciones públicas, privadas y ciudadanos, respecto de la información contenida en el Padrón Electoral.
		Integrar el informe sobre las observaciones a las listas nominales de electores de exhibición que presentaron los partidos políticos	Se integró el informe sobre las observaciones a las listas nominales de electores de exhibición que se presentó ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral.

Áreas involucradas	Objetivo específico	Actividades de coordinación	Descripción
Secretaría Ejecutiva del Instituto Federal Electoral- Dirección Jurídica del Instituto Federal Electoral		Integrar los anteproyectos de Anexos Técnicos y Addendas de los Convenios de Apoyo y Colaboración que se celebran con las entidades federativas para las elecciones locales.	Se integraron los Anexos Técnicos con los estados que celebraran elecciones locales.
Secretaría Ejecutiva del Instituto Federal Electoral Dirección Jurídica del Instituto Federal Electoral Unidad de Enlace de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Federal Electoral Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral		Atender las solicitudes hechas por organismos públicos, privados, particulares y de la FEPADE.	Dar seguimiento y atender las solicitudes de información contenidas en el Padrón Electoral que formulen diversas instancias tanto públicas como privadas, autoridades jurisdiccionales y ministeriales, ciudadanos e instancias del Instituto Federal Electoral, así como por parte de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales, para lo cual se desarrollaran mecanismos permanentes de vinculación con dichas instancias.
		Apoyo normativo en materia registral, en relación a los Convenios de Apoyo y Colaboración que celebró el Instituto Federal Electoral	Proporcionar apoyo normativo en materia registral a las diversas áreas de la DERFE y a aquellas instancias con las que el Instituto Federal Electoral hubiese suscrito Convenios de Apoyo y Colaboración en materia del Registro Federal de Electores, en cuyo caso se formularán los proyectos de Anexos Técnicos y se vigilará su cumplimiento.
		Se emitió la opinión jurídica de conformidad al manual emitido por la Secretaría Ejecutiva del IFE.	Tramitar, sustanciar y emitir la opinión correspondiente de conformidad con el procedimiento a seguir en los casos de extravío o faltante de algún documento electoral registral derivado de un arqueo en las Vocalías Locales y Distritales del Registro Federal de Electores.
		Se dio la opinión jurídica en relación a los acuerdos adoptados por la Comisión Nacional de Vigilancia y su órgano técnico, en materia registral electoral.	Proveer a la CNV y a su órgano técnico, de los elementos jurídicos necesarios para que los acuerdos adoptados por dichos órganos se apeguen a las disposiciones legales aplicables en materia registral electoral.
		Se dio la asesoría y el seguimiento a las incidencias de carácter jurídico originadas por el robo o extravío de los bienes propiedad del instituto.	Dar seguimiento a las incidencias de carácter jurídico originadas por el robo o extravío de bienes propiedad del instituto, asignados a la DERFE y a sus Vocalías.
		Se realizaron las actividades correspondientes a los procedimientos administrativos interpuestos al personal adscrito a la DERFE.	Llevar a cabo las actividades para sustanciar y, en su caso, resolver los procedimientos administrativos para la aplicación de sanciones del personal adscrito a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores y sus Vocalías.

Áreas involucradas	Objetivo específico	Actividades de coordinación	Descripción
		Se emitieron los dictámenes periciales sobre la autenticidad de la credencial para votar, solicitadas por las distintas autoridades.	Dar respuesta y emitir el dictamen pericial sobre la autenticidad de la credencial para votar, que realicen las autoridades y diversas instancias públicas y privadas.

Anexo 4

Trabajos realizados en la(s) Comisión(es) en la(s) que se actúa como Secretaría Técnica

Comisión: del Registro Federal de Electores

Número de sesiones de la Comisión realizadas en el periodo:..... **8**

Temas relevantes	Resumen	Observaciones
Forma y contenido de las listas nominales de electores definitivas con fotografía y de las listas nominales de electores residentes en el extranjero que se utilizarán con motivo de la elección federal del 2 de julio de 2006.	Se aprobó el anteproyecto de acuerdo del Consejo General del IFE por el que se aprueban diversas disposiciones relativas a la forma y contenido de las listas nominales de electores definitivas con fotografía y de las listas nominales de electores residentes en el extranjero que se utilizarán con motivo de la elección federal del 2 de julio de 2006, dicho documento será elevado a la consideración del Consejo General.	
Informe de actividades de la Comisión RFE en 2005.	Se aprobó el Informe Anual de actividades de la Comisión del RFE 2005.	
Proyecto del programa de trabajo de la Comisión del RFE para 2006.	Se aprobó el programa de trabajo de la Comisión del RFE para 2006.	
Estrategia del uso de biométricos para el mejoramiento de la calidad del Padrón Electoral	Presentación de la "Estrategia de uso de biométricos para el mejoramiento de la calidad del Padrón Electoral. 'Adquisición de la solución integral de identificación multibiométrica para el mejoramiento de la calidad del Padrón Electoral'. Comisión del RFE" (11 de enero de 2006), mediante los cuales se lograría alcanzar mayores estándares de confianza ya que este tipo de tecnología permitirá realizar acciones preventivas y correctivas en los registros duplicados al poder verificarse con mayor certeza la huella y la fotografía del ciudadano.	
Campaña Anual Intensa 2005 – 2006. Informe Final	Se presentó el documento titulado "CAI 2005-2006. Informe final. Cifras Operativas" (13 febrero de 2006), destacando que al 30 de enero se habían alcanzado las cifras de 72 millones 90 mil 638 ciudadanos en el Padrón Electoral y 69 millones 475 mil 952 en la lista nominal de electores.	
Campaña Anual Permanente 2006.	Se presentaron los documentos denominados: "Informe de la operación de módulos de atención nacional. Periodo de reposiciones. Comisión del RFE del Consejo General del 15 de febrero de 2006. Cifras al 12 de febrero de 2006", "Operación de MAC. Informe Ejecutivo para la Comisión del RFE del 15 de febrero de 2006. Cifras al 12 de febrero de 2006" y el "Informe Ejecutivo de avance en el proceso de producción y distribución de la Credencial para Votar. Actualizado al 5 de febrero de 2006. Comisión del RFE, 15 de febrero de 2006"	
Propuestas de reformas a la Ley General de Población	Se comentó el "Anteproyecto de dictamen con proyecto de decreto que emiten las Comisiones de Justicia y Derechos Humanos; de Gobernación y Población, Fronteras y Asuntos Migratorios respecto a diversas iniciativas que reforman, derogan y adicionan la Ley General de Población y al Código Penal	

Temas relevantes	Resumen	Observaciones
	Federal" (13 de diciembre de 2005). Tras lo anterior, hubo preocupación en el sentido de que la citada reforma se cristalizara en los términos propuestos por la Cámara de Diputados, ya que significaría que el IFE perdería el manejo integral de los procedimientos registrales, pues aun cuando dicho anteproyecto no lo proponía de manera específica, entendía que posteriormente habría necesidad de instrumentar el planteamiento en cuestión; además de que, entre otras cuestiones, tendría que crearse una instancia verificadora de los datos que los ciudadanos otorgaron al IFE de buena fe; por lo que era menester analizar una estrategia que no le restara autonomía al Instituto.	
Mecanismos para la distribución de las listas nominales de electores definitivas con fotografía que se entregarán a los Consejos Locales y Distritales y a los partidos políticos y coaliciones, y por el que se expiden lineamientos para el cotejo de las mismas en los Consejos Distritales	Se aprobó, el anteproyecto de acuerdo del Consejo General del IFE, por el que se disponen los mecanismos para la distribución de las listas nominales de electores definitivas con fotografía que se entregarán a los Consejos Locales y Distritales y a los partidos políticos y coaliciones, y por el que se expiden lineamientos para el cotejo de las mismas en los Consejos Distritales.	
Procedimientos de resguardo de formatos de credencial no recogidos por los ciudadanos, para su implementación durante el Proceso Electoral Federal 2005-2006	Se aprobó, el anteproyecto de acuerdo del Consejo General del IFE, por el que se aprueban los procedimientos de resguardo de formatos de credencial no recogidos por los ciudadanos, para su implementación durante el Proceso Electoral Federal 2005-2006.	
Informe del Sistema Nacional de Consulta Electoral (IFETEL)	Se expuso el contenido del documento titulado "Informe de atención ciudadana. Sistema Nacional de Consulta Electoral IFETEL (CAI 2005-2006. VMRE)"; asimismo, se recordó a los presentes que las oficinas de IFETEL se trasladaron a la Torre Oval, ubicada a un costado del CPC.	
Informe de actividades que rinde el Comité Técnico del Padrón Electoral al Consejo General del Instituto Federal Electoral.	En la sesión del 9 de mayo, se presentó el documento titulado "Comité Técnico del Padrón Electoral, 2005-2006". Informe Ejecutivo (8 de mayo de 2006)	
Presentación de Resultados de la Verificación Nacional Muestral 2006	En la sesión del 9 de mayo, se presentó el documento con los resultados de la Verificación Nacional Muestral 2006.	
Declaración de validez del Padrón Electoral, de las listas nominales de electores con fotografía y las listas nominales de electores residentes en el extranjero.	En la sesión del 22 de mayo, los miembros de la Comisión aprobaron el "Anteproyecto de acuerdo del Consejo General del IFE, por el que se declara la validez y definitividad del Padrón Electoral y de las listas nominales de electores con fotografía, utilizadas el día de la jornada electoral federal del 2 de julio de 2006, asimismo, se declara la validez de las listas nominales de electores residentes en el extranjero.	
Sistema de Consulta de Casillas Especiales.	En sesión del 13 de junio, se presentó el documento denominado "Sistema de Consulta de Casillas Especiales (SICCE)".	
Cotejo Muestral de las listas nominales de electores definitivas con fotografía	En sesión del 13 de junio, se presentó el informe que rinde la Comisión del Registro Federal de Electores al Consejo General del IFE, en cumplimiento al punto tercero del Acuerdo CG58/2006 emitido por ese órgano superior de dirección, respecto del cotejo Muestral de las listas nominales de Electores definitivas con fotografía, realizado por los 300	

Temas relevantes	Resumen	Observaciones
	Consejos Distritales, en sesión extraordinaria del 2 de junio de 2006.	
Revisión de compromisos	Se entregó a los miembros de la comisión el documento denominado "Cumplimiento de Acciones estratégicas. Informe mayo-julio 2006"	Asunto tratado en sesión ordinaria del 29/08/06.
Indicadores de Gestión 2006	Se presentó los documentos "Indicadores de Gestión 2006" e "Indicadores de Gestión". Avance enero-junio (agosto de 2006).	Consulta del PRI, en relación con las actividades que realiza la DERFE para el proceso de actualización del Padrón para el 2007, se comentó que se definirían una vez que se apruebe el proyecto de presupuesto para dicho año.
Cotejo y verificación de las listas nominales de electores definitivas con fotografía utilizadas en la jornada electoral del 2 de julio de 2006.	Se hizo la presentación a los miembros de la Comisión del documento denominado "Proyecto de informe que rinde la Comisión del RFE a los integrantes del Consejo General del IFE, en cumplimiento al punto décimo primero del acuerdo CG196/2005, emitido por ese órgano superior de dirección, respecto de los resultados del cotejo y verificación de las listas nominales de electores definitivas con fotografía utilizadas en la jornada electoral del 2 de julio de 2006"	
Presupuesto 2007, de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.	Se presentó el Proyecto de Presupuesto para el año 2007.	